



JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXI - N° 204
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL SANTA MARÍA

VILLA ALLENDE

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL SANTA MARÍA con domicilio en calle Lavalle 146 de la ciudad de Villa Allende, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, resuelto por Acta del Consejo de Administración de fecha 16/09/2021, establecida para el día 10/11/2021 a las 19.00 hs. por medio de la aplicación digital de Google Meet; para lo cual los asociados deberán contar con teléfono inteligente, computadora personal, notebook u otro dispositivo digital con conexión a internet y acceder a la asamblea por medio del siguiente link <https://meet.google.com/our-bwje-bhv> en razón del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y al secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balances, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020. Conforme el estatuto vigente, pondremos aviso de la presente convocatoria en la sede de la institución y estará a disposición de los asociados la documentación pertinente para su evaluación por el plazo que fija el estatuto, no obstante lo cual se les remitirá por correo electrónico dicha documentación. Atte. Consejo de Administración.

3 días - N° 336574 - \$ 1771,23 - 30/09/2021 - BOE

**CAMARA DE TINTOREROS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 26/10/2021 a las 21 hrs. (con sesenta minutos de tolerancia), en calle Padre Grote n° 416 de esta ciudad. Orden del día: 1) Primero: designación de dos asociados para firmar el acta, Segundo: lectura del balance general, memoria e informes de la comisión revisadora de cuentas, Tercero: renovación parcial de la comisión directiva en

los cargos de vicepresidente, tesorero, Vocal suplente, por el término de dos años y el total de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 año.

3 días - N° 336687 - \$ 531,03 - 30/09/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 17/09/21 se resuelve convocar a asamblea Extraordinaria a distancia para el día 18/10/21 a las 20.00 hs mediante la plataforma zoom bajo el link <https://us04web.zoom.us/j/73259411785?pwd=OHYvUcTXSkl-SdHRKMUcvVTIzS2dSZz09> ID de reunión: 732 5941 1785 Código de acceso: gis4vw; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria Estados Contables, documentación contable e informe del órgano de fiscalización cerrado al 31/12/2017 al 31/12/2018, al 31/12/2019 y al 31/12/2020 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas 4) Demora en el tratamiento en la realización de la asamblea. 5) Reforma Integra del Estatuto Social.

3 días - N° 336904 - \$ 992,13 - 30/09/2021 - BOE

**CLUB LOS INCAS
ATLÉTICO Y RECREATIVO
ASOCIACIÓN CIVIL**

ACHIRAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2021, a las 14 hs en 1º convocatoria y a las 15 hs en 2º convocatoria que se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de

Asamblea junto con el Presidente 2) Aclaración y corrección de error involuntario al transcribir los años de los balances aprobados en el acta de asamblea anterior 3) Aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios 46 y 47 cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021 respectivamente 4) Tratamiento de razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término 5) Elección de autoridades. Remitir e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital hasta 30/09/2021 a la dirección losincasclub@gmail.com. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336958 - \$ 1747,38 - 30/09/2021 - BOE

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

El directorio de DARWASH S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 22 de Octubre de 2021 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Sarmiento N° 702 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 – Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes al Ejercicio N° 41 y 42 con fechas de cierre el 30/06/2020 y 30/06/2021, respectivamente. 3 - Proyecto de Distribución de utilidades de los ejercicios referidos precedentemente. 4 - Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 5- Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 6 – Constitución del Fondo de Reserva Legal.

7.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 8.- Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente. Asignación de cargos. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS-). b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 04 de Octubre de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

5 días - N° 337271 - \$ 4367,15 - 30/09/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Octubre dos mil veintiuno a las 19:00 hs en domicilio social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison, provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento de los siguientes: 1)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2)- Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 19 de Abril de 2021, atento al rechazo por parte de la IPJ. 3) Reforma Artículo Décimo del Estatuto de la Institución 4) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el veintiocho de febrero de los años dos mil veinte (2020) y dos mil veintiuno (2021) e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades conforme al nuevo artículo Decimo: Elección total de la Honorable Comisión Directiva, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año.

5 días - N° 336990 - \$ 2684,40 - 04/10/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Octubre de 2021, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Caseros 1051 de Villa Santa Rosa. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 67, cerrado el 30 de Noviembre de 2019 y Ejercicio Económico N° 68 cerrado el 30 de Noviembre de 2020 4) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva por finalización de mandato y Elección de todos los integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas por finalización de mandato. Todos por un año 5) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 337354 - \$ 1074,81 - 01/10/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de octubre de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Consideración de una distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 490.000.000.- – Desafectación parcial de la reserva facultativa; y 3º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 11 de octubre de 2021, a las 17.00 horas.

5 días - N° 337741 - \$ 4155 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN LOTE O ANTIGUA ESTANCIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre a las 16 horas en el Club House del Country Costa Verde, sito Av. Del Piamonte 5750, Manzana 44, Lote 001, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. SEGUNDO: Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. TERCERO: Aprobación de la Memoria, Balance y

demás Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. CUARTO: Aplicación de resultados del ejercicio referenciado en el punto anterior. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio considerado en el punto Tercero del Orden del Día. SEXTO: Remuneración de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. SEPTIMO: Modificación de domicilio y Sede Social. Se informa a los Señores Accionistas que la comunicación de su asistencia debe realizarse en la sede social, en días hábiles de 15 a 19 hs.

5 días - N° 337983 - \$ 4781,75 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

La ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA Convoca s todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 17 de octubre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 hs. en segunda convocatoria, mediante Plataforma digital cuyo enlace (link) será enviado a los asociados por correo electrónico, pudiendo también solicitarlo los participantes enviando un mail a dellacostayasociados@gmail.com, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 338006 - \$ 850,62 - 30/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SEEBER – ASOC. CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 307, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de recursos y gastos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/10/2019 y 31/10/2020. 5) Elección anticipada de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales

Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplen-te, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 338015 - \$ 1289,46 - 30/09/2021 - BOE

EL PRACTICO SA

El Directorio de EL PRACTICO SA Convoca a Asamblea Ordinaria para el 13/10/2021 a las 17 hs en 1ª convocatoria y 18 hs en 2ª convocatoria en sede social: Av. Vélez Sarsfield n°4289 ciudad y Pcia de Córdoba (Si por Decreto del Poder Ejecutivo no se permiten reuniones sociales en esa fecha se realizará bajo aplicación virtual Google Meet vínculo <https://meet.google.com/jjz-dlhs-zfv> el mismo día y horario) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Consideración y/o ratificación de la Asamblea General Ordinaria n°57 de fecha 20/4/2020 y N°58 de fecha 4/8/2021. 3) Autorizaciones para realizar los trámites de presentación ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS, en sede social Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 338025 - \$ 4106 - 30/09/2021 - BOE

ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva N° 23, se convoca a los socios del ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de Octubre de 2021, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero 885 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en forma presencial previa autorización del COE local o en su defecto en forma virtual, a través de la plataforma Zoom, ID 822 9405 7944, Contraseña o Código de acceso 986328 si las circunstancias de la pandemia coronavirus COVID 19 obedecieran a un DNU del gobierno nacional que ordenara aislamiento social, preventivo y obligatorio, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea Ordinaria de la Asociación, realizada el 30-06-2021 y rechazada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución N° 1940 "F"/2021 donde se trataba: Consideración del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado con fecha 30-06-2020, Memoria, Inventario, Cuentas de Gastos y Re-

cursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva para el período 01-07-2021 al 30-06-2022 y elección de la nueva Comisión Revisadora de Cuentas para el período 01-07-2021 al 30-06-2022. Transcurrida media hora de la prevista para la realización de la Asamblea, tal como lo prevé el estatuto en su art. 29, la misma se realizará con el número de socios presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 338065 - \$ 2302,29 - 30/09/2021 - BOE

ALEGRÍA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 180 de la Comisión Directiva de "ALEGRÍA" Asociación Civil de fecha 22 de Setiembre de 2021, se convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 15 de Octubre de 2021 a las 16 horas, en la sede social sita en calle Fraguero N° 1761 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2- Ratificación de las resoluciones sociales adoptadas en Acta N° 179 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 12 de Julio de 2021. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 338104 - \$ 903,09 - 01/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 129 de Comisión Directiva, de fecha 21/09/2021, se convoca a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre de 2021, a las 10 h. Se informa que como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del PEN, la Asamblea se realizará a distancia de conformidad con todo lo establecido en la Res. 25-20 de Inspección de Personas Jurídicas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 14. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Informe del Órgano de Fiscalización. El sistema a utilizarse será la plataforma ZOOM, al

que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla educ@ucc.edu.ar, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

3 días - N° 338246 - \$ 2214,84 - 30/09/2021 - BOE

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CÓRDOBA

Convóquese a los Señores Académicos de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse el día 04 de Octubre del 2021, a las 17:00 hs bajo la modalidad a distancia a través de la plataforma Meet: <https://meet.google.com/nph-yfzp-ayd>, bajo las condiciones estipuladas en la Res. N° 25/2020 de IPJ, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anual No 507 del día 10-12-20. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 3) Designación del revisor de cuentas titular y un suplente. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2020. 5) Balance General y cuadro de resultados del período 2020. 6) Propuesta de modificación al reglamento interno. 7) Elección de Autoridades para el período 2021/2023. Para poder participar los asociados deberán estar registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado.

1 día - N° 338032 - \$ 417,63 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 13/10/2021. Por acta de Comisión Directiva de fecha 16/09/2021, se convoca a los Accionistas de ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/10/2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Plataforma Digital Zoom, de acuerdo a Resolución 25 "G" / 2020 de Inspección de Personas Jurídicas y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19, Hora: 13 oct. 2021 02:00 p. m. America/Argentina/Cordoba Link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/78985232364?pwd=TXNhVfH0WwX5UW9rSjRaNmY5MVdNz0Z0> ID de

acceso: ID de reunión: 789 8523 2364 Código de acceso: UwR9TG .- Segunda convocatoria: Hora: 13 oct. 2021 03:00 p. m. America/Argentina/Cordoba ID de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/74802682129?pwd=SGF5MkRRTN-OROQFzRjM4KzJdmpUUT09> Clave de acceso: ID de reunión: 748 0268 2129. Código de acceso: MUDrv2 ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Presentación y Análisis del proyecto obra de tendido de fibra optica presentado por la Empresa Contratista, detalle de plazos y forma de ejecucion de la obra. 3º) Determinación del monto correspondiente a la expensa extraordinaria tentativa y forma de pago de la misma, en concordancia con lo aprobado en el punto anterior. 4º) Presentación nuevo proyecto de Obra Civil de Garita y guardia de ingreso al Barrio conforme requerimientos municipales. Para participar de la misma se deberá contar con computadora o teléfono portátil con conexión a internet, y acceder a la plataforma ZOOM, mediante el link indicado. A los fines de confirmar la asistencia los asociados deberán poseer ciudadano digital Nivel II. Previo a la realización de la asamblea, hasta el día 06/10/21 inclusive, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo info@carrarayasociados.com.ar indicando confirmacion de asistencia junto con nombre, apellido y número de D.N.I., Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, desde el mismo correo electronico allí registrado. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 338263 - \$ 10974 - 30/09/2021 - BOE

COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGO DE CÓRDOBA

ASAMBLEA. Por Resolución N° 5 del 23/09/2021, el Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba convoca a todos los matriculados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 01 de noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social del Club Atlético Barrio Parque sita en calle Lagunilla 2227, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, notas y cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico

cerrado el 31 de diciembre de 2019, 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, notas y cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Valores de los conceptos previstos en el artículo 9 inc. 1) de la Ley Prov. N° 8068; 5) Designación de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.

3 días - N° 338304 - \$ 1569,30 - 30/09/2021 - BOE

CLINICA PRIVADA CARAFFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Gerencia de Clínica Privada Caraffa Sociedad Responsabilidad Limitada, por acta social del 20/09/2021, convoca a Reunión de socios, para el día 13 de Octubre de 2021 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Caraffa N° 2532, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Cesión de cuotas sociales- Modificación de la Cláusula 4º del contrato social. 3) Renuncia del Gerente. 4) Nombramiento de nuevos gerentes - Modificación de la Cláusula 5º del contrato social. 6) Autorización.-

5 días - N° 338266 - \$ 2492,50 - 01/10/2021 - BOE

EMPRENDIMIENTOS DEL CENTRO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE CAMBIO SEDE SOCIAL

Por contrato de cesión del 26.08.2021, con firmas certificadas el 02.9.2021, el socio NICOLÁS ARAOZ DNI 29.029.766, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, de las cuales cedió la cantidad de seiscientos (600) a favor de la Sra. GABRIELA ANALIA SAFITA DNI. 26.896.544, argentina, comerciante, soltera, nacida el 07.7.1978, domiciliada en calle Carmelo Ibarra 1535, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba y la cantidad de trescientas (300) a favor del Sr. JUAN JOSÉ MANZANELLI DNI 29.253.433, argentino, comerciante, soltero, nacido el 09.2.1982, domiciliado en calle Olayón N° 1960 de esta ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. A su vez, el socio EDGAR JEREMÍAS RUIZ DNI 35.580.120, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, esto es cien (100), al Sr. JUAN JOSE MANZANELLI DNI 29.253.433. Por Acta de socios N°03 del 26.08.2021 con firmas certificadas el 02.9.2021, por unanimidad de socios se resolvió lo siguiente: 1) Aceptación de la renuncia al cargo de socio gerente

a Nicolas Araoz. 2) Designación de nueva socia Gerente a la socia Gabriela Analia SAFITA. 3) Modificación del estatuto en su Artículo 4: CAPITAL-INTEGRACIÓN. 4) Modificación del estatuto en su Artículo 5: ADMINISTRACIÓN. 6) Cambio de sede social, la que será en calle Carmelo Ibarra N° 1535, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 338380 - \$ 618,50 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO - ARGENTINA - ASOCIACION CIVIL

SAMPACHO

Asamblea General Ordinaria.- La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de noviembre de 2.021, a las 20:00 horas, mediante la plataforma digital Google Meet (link de acceso: meet.google.com/fns-yoki-tii); para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; y 4) Renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva; Renovación de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: Comisión Directiva Asociación Deportiva y Cultural Italo - Argentina.

8 días - N° 338384 - \$ 3514,88 - 12/10/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO BELGRANO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO BELGRANO en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 21 de Octubre del 2021, en el SUM del Club con domicilio en calle Rosario de Santa Fe 1459 de la ciudad de San Francisco a partir de las 17.00 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los dos Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2.019 uno y al 31 de Diciembre de 2.020 el otro; 3º) Informe

de los motivos por el cual las Asambleas para el tratamiento de ambos ejercicios se hicieran fuera de término; 4º) Completar cargos de Vocales Suplentes que se encuentran vacantes; 5º) Canchas y Salón de Bochas – su recuperación y posterior refuncionalización.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 338387 - \$ 1413,48 - 01/10/2021 - BOE

CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD ASOCIACION CIVIL

SAMPACHO

Asamblea General Ordinaria.- Por acta N° 10 de Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de noviembre de 2.021, a las 20:30 horas, mediante la plataforma digital Google Meet (link de acceso: <https://meet.google.com/ctc-meqj-idq>); para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; y 3) Elección de autoridades: renovación total de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes; Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros titulares y Un miembro suplente. Fdo: Comisión Directiva del Club Recreativo Confraternidad.

3 días - N° 338391 - \$ 1364,19 - 01/10/2021 - BOE

CIALSUD SA

Convocase a los señores accionistas de CIALSUD SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio Ruta E55 Km 7,5 intersección Av. República Argentina Complejo NODO Planta Alta Local 9, de la ciudad de La Calera el día 26.10.2021 a las 13:00hs para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de accionista para rubricar acta asamblea 2) Rectificación del punto 5 "cambio de sede social" y ratificación del punto 1, 2, 3 y 4 del acta de asamblea de fecha 01.10.2020 3) Aprobación de inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, memoria, sus anexos y notas correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º Enero del año 2020 y finalizado el 31º de Diciembre del año 2020 4) Deudas de la sociedad 5) Aumento de capital 6) Designación

de autoridades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas cerrara el día 20 de octubre a las 17:00 hs. La memoria, balance y estado de cuentas está a disposición de los socios desde el día 23.09.21 en la sede social.

5 días - N° 338437 - \$ 5041 - 04/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA SEEBER – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 22/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2021, a las 19,30 horas, en la sede social sita en calle San Martín 95, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/05/2018, el 31/05/2019 y el 31/05/2020. 5) Designación cinco asociados para integrar la mesa escrutadora. 6) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, y dos vocales titulares, por el término de dos años. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular, tres vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 338448 - \$ 4155,12 - 12/10/2021 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA

GENERAL LEVALLE

La Comisión directiva resuelve convocar a asamblea ordinaria el día 29 de Octubre del 2021 a las 20 hs. en la sede social, ubicada en calle Domingo French esquina Francisco Moretti. Para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto con Presidente y Secretario. b) Informar y considerar el motivo que justifica la convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria de los ejercicios 2018.2019 y 2020 fuera de términos. c) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio nro. 60, cerrado el 31/03/2018, nro. 61 cerrado el 31/03/2019 y nro. 62 cerrado el 31/03/2020.

f) Designar tres Asambleístas para actuar como Comisión escrutadora de votos. g) Elección de Autoridades, Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por el lapso de un año. Se elegirá Presidente, Secretario, Tesorero, 4 vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente. h) Consideración de la actualización del nuevo Estatuto del Deportivo Club Independencia. i) Consideración de la Cuota Social. j) Del Estatuto vigente surge que los asambleístas formaran quorum habiéndose inscripto en el libro asistencia. Transcurrida una hora de la fijada para la Asamblea y no habiendo quorum legal, esta se realizara con el numero de socios presente. Las listas de candidatos para cubrir los cargos a renovar deberán ser presentados para su oficialización en la sede social del Club hasta cinco días del fijado para la realización de la Asamblea.

3 días - N° 338452 - \$ 3526,20 - 30/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2021, a las 18.00 horas, en la sede social del Centro de Jubilados Rivadavia 1064 de Villa Santa Rosa. Dpto. Río 1º. Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea; 2) Ratificar los puntos 3 y 5 de la asamblea del 19 de Julio de 2021. 3) Rectificar el punto 4 de la asamblea del 19 de Julio de 2021. Plazo de los Mandatos de las autoridades en función del Art 22 de los EESS. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 338638 - \$ 645,51 - 04/10/2021 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Civil COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2021, a las doce horas, en su sede de Bartolomé Mitre N° 27 de CORRAL DE BUSTOS, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Ratificación y rectificación de

lo resuelto en la Asamblea del 4 de julio de 2019) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 42 Y 43, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.6) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 7) Renovación total de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario Gremial Adjunto, y un Delegado por cada Circuito (por dos años); Secretario General, Tesorero y un Delegado por cada Circuito (por un año) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (por un año). 8) Consideración de Solicitudes de Ingreso como socios de la entidad. 9) Informe de motivos por los cuáles la Asamblea se convoca fuera del término legal. Artículo N° 55 del Estatuto: Vigente.

3 días - N° 338648 - \$ 3575,40 - 30/09/2021 - BOE

ODISA OLEAGINOSAS DEL IMPERIO S.A

RIO CUARTO

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2019, se resolvió, por unanimidad, designar a las autoridades y consecuentemente conformar el directorio de la firma ODISA OLEAGINOSAS DEL IMPERIO S.A de la siguiente manera: el Sr Roberto Vicente Bertucci, DNI 12.495.831, como Presidente del Directorio; y el Sr Leandro Bertucci Garello, DNI 37.525.817 como Director Suplente, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados por el período de tres ejercicios a contarse desde la celebración de esta asamblea, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al artículo 256 ultima parte de la Ley N° 19.550, en calle Bv Roca 853 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 338657 - \$ 403,32 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL

PRESTADORES DE TURISMO ALTERNATIVO DE CORDOBA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria: Señores Asociados, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Uds. la Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día día 07 DE OCTUBRE DE 2021, en el horario de las 19 horas, esta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, debiendo los asistentes contar con: A) Su usuario

de CIDI Nivel 2, conforme lo establece el Dto. 1280/144 y la R.G. DGIPJCBA N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado, a fin de confirmar su asistencia. B) Medios para comunicarse con INTERNET. C) Unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente Enlace <https://us04web.zoom.us/j/79696098559?pwd=di9TbGsbkJmeWp0cTJrUK1wby9vQT09> ID de reunión: 79696098559, Código de acceso: ASAMBLEA. C) Dentro de las 24 Hs, de realizado la Asamblea enviar de su correo electrónico, al correo electrónico de jorgeomarvalfre@gmail.com, detallando cada punto del orden del día y el sentido de su voto, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO A) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. PUNTO B) Designación de dos asociados presentes, para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. PUNTO C) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. PUNTO D) Consideración de los EECC, MEMORIA e INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. E) Fijar el monto de la Cuota Social para el ejercicio 2021.. La C.D.

1 día - N° 338711 - \$ 819,90 - 30/09/2021 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

La Liga Cordobesa de Fútbol, de acuerdo a lo establecido en el Art. 17º del Estatuto, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día Jueves 7 de octubre de 2021 a las 19.00 hs, en su sede sita en calle 9 de Julio 660, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Aprobar o desaprobar los poderes de los Asambleístas. 2- Lectura del acta anterior. 3- Designar dos (2) asambleístas para suscribir el acta. 4- Considerar la apelación presentada por el Club Atlético Talleres en contra de la Resolución N° 155 del Comité Ejecutivo. El Secretario.

3 días - N° 338678 - \$ 1344,15 - 30/09/2021 - BOE

TALLERES INCO S.A.

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de TALLERES INCO S.A. a la asamblea general ordinaria del día 15 de octubre de 2021, a las 11 horas, en la sede social sita en Ingeniero Huergo 1236 de la ciudad de San Francisco, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea;

2) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 11 de octubre de 2021.-

5 días - N° 338725 - \$ 3311,25 - 04/10/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DOC

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021. La Comisión Directiva de la "Asociación Mutual DOC", convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Octubre de 2021, a las 10:00 horas, la cual se realizara al aire libre en Av. Colon N° 4405 de la ciudad de Córdoba, en el espacio especialmente habilitado a tal efecto, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y ELECCIÓN DE DOS ASOCIADAS/DOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.- 2) RAZONES POR LO CUAL SE CONVOCO FUERA DE TERMINO LEGAL LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020.- 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, CUADROS ANEXOS, INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2021 RESPECTIVAMENTE.- 4) CONSIDERACIÓN DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL.- 5) ELECCIÓN Y/O RENOVACIÓN TOTAL DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DOC.- 6) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS ENTIDADES.- El Secretario.-

3 días - N° 338815 - \$ 2518,20 - 01/10/2021 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE RADIODIFUSION POR CABLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados de ACORCA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sala de Reuniones de la Asociación, ubicada en la calle Belgrano 2106, de la ciudad de Córdoba, el día viernes 15 de octubre de 2021, para tratar el siguiente Orden del Día : 1) Consideración de las causas por las cuales se convoca fuera de termino la presente Asamblea

2) Aprobación y/o modificación de: memoria y balance general por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Mayo de 2017 y el 30 de Abril de 2018 entre el 1º de Mayo de 2018 y el 30 de Abril de 2019 entre el 1º de Mayo de 2019 y el 30 de Abril de 2020 y entre el 1º de Mayo de 2020 y el 30 de Abril de 2021 e informe del Revisor de Cuentas por dichos periodos; 3) Acto eleccionario: De acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales, se procederá a la elección de: un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente, por el término de dos años. Que será a lista completa presentada por lo menos diez días hábiles antes de la fecha de realización de la asamblea, según lo estipulan los estatutos sociales en su Art. N° 14. 4) Designar dos socios, para que conjuntamente con el presidente y secretario, redacten y firmen el acta de asamblea. Quórum: se sesionará de acuerdo al Art. 30 de los estatutos sociales.

1 día - N° 338899 - \$ 723,97 - 30/09/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SAN LORENZO

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN BV ARTURO ILLIA 459 DE LA CIUDAD DE CORDOBA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2º DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3º INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS QUE NO SE LLEVO A CABO LAS ASAMBLEAS EJERCICIOS 2018, 2019 Y FUERA DE TERMINO 2020. 4º APROBAR LAS MEMORIAS 2018, 2019 Y 2020. 5º APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020. 6º ELECCION TOTAL DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTA. EL SECRETARIO.

1 día - N° 339006 - \$ 464,20 - 30/09/2021 - BOE

CAMARA DE FARMACIAS DEL CENTRO ARGENTINO VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 2021, a las 19,00 horas, en el domicilio social de calle M.T. de Alvear 874 de Villa María a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) lectura y consideración del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados para

que junto a la presidente y secretaria suscriban el acta.- 3) Motivos por los cuales se hace la asamblea fuera de término.- 4) Consideración de la memoria y balance general, estados de resultados y anexos relacionados con el ejercicio económico N° 41 cerrado el 30-4-2021 e informe de la comisión revisadora de cuentas.- 5) Ratificación de las asambleas 2019 y 2020.- Además convoca a elección de autoridades de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas para el día 28/10/2021, siendo el horario de votación de 08,00 a 18,00hs., en el domicilio social de calle M.T. de Alvear 874 de Villa María.- fdo. Sandra Pérez, presidenta, Griselda Germi, secretaria.-

3 días - N° 339033 - \$ 2127,60 - 04/10/2021 - BOE

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

NOETINGER

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 29 de Octubre de 2021 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales vigentes. 2) Consideración de la memoria, balance general consolidado, estado de recursos y gastos consolidados, informe de la junta fiscalizadora e informe del auditor, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3)Tratamiento de la cuota social. 4)Elección de cinco miembros titulares y dos miembros suplentes, para integrar el consejo directivo por dos años. 5)Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente para integrar la junta fiscalizadora por el término de dos años. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes – Art 37 de los Estatutos vigentes).

3 días - N° 339036 - \$ 3205,65 - 01/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANGRE Y SOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por ACTA N° 163 de Comisión Directiva fecha 02/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02/10/2021 - 17 horas en la sede social sita en calle Mármol 4500, Parque Liceo II Sec. dentro del marco de las nor-

mativas vigentes para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°. 11 y N°. 12, cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020. 3) Elección de autoridades, Organo de Fiscalización y Junta Electoral.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 339043 - \$ 1915,35 - 01/10/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA I.P.E. MIGUEL CANE

TRANSITO

CONVOCATORIA por Acta N° 878 , de la comisión directiva de fecha 17/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 18.30 hs, en la sede social, sita en calle Emilio F. Olmos N° 156 de la localidad de Tránsito, contando con la debida autorización de la Municipalidad de Tránsito y el COE local y con los protocolos exigidos, para su realización en forma presencial para tratar el siguiente orden día: Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 55 y 56 cerrados el 31 de marzo de 2020 y 2021. Renovación total de las autoridades de la cooperativa, respetando los mandatos diferenciados y las fechas de vigencia de los cargo, los cuales comenzaran a regir, una vez operado el vencimiento del actual, de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE por dos años en reemplazo de OLOCCO, PABLO SEBASTIAN; VICE-PRESIDENTE por dos años en reemplazo de BOVO, LUCAS ALONSO; SECRETARIO por dos años en reemplazo de GALLO, VANESA MICAELA; PRO-SECRETARIO por dos años en reemplazo de BONETTO, YESICA BELEN; TESORERO por dos años en reemplazo de OLOCCO, IVANA VERONICA; PRO-TESORERO por dos años en reemplazo de PESCE , DANIEL EMANUEL; 1º VOCAL TITULAR por un año en reemplazo de ORELLANO, YESICA YANINA; 2º VOCAL TITULAR por un año en reemplazo de MINETTI, JAQUELINA BELEN; 3º VOCAL TITULAR por un año en reemplazo de GOMEZ, ALFONSINA SOLEDAD; 4º VOCAL TITULAR por un año en reemplazo de TABORDA, LAURA DEL VALLE; 5º VOCAL TITULAR por un año en reemplazo

de PELOCIO, GABRIELA ANA; 1° VOCAL SUPLENTE por un año en reemplazo de CASTILLO, MICAELA PAMELA; 2° VOCAL SUPLENTE por un año en reemplazo de MIERETTI, MARIA EUGENIA DEL VALLE; 3° VOCAL SUPLENTE por un año en reemplazo GOMEZ, MARIA GABRIELA; 4° VOCAL SUPLENTE por un año en reemplazo de BRUNO, MARIA YANINA; 5° VOCAL SUPLENTE por un año en reemplazo de FERREYRA, MARIA ALEJANDRA; 1° REVISOR DE CTAS TITULAR por un año en reemplazo de ALVAREZ, LUCIA SOLEDAD; 2° REVISOR DE CTAS TITULAR por un año en reemplazo de ARRIETA, CLAUDIA BEATRIZ; 3° REVISOR DE CTAS TITULAR por un año en reemplazo de FARIAS, VANESA LORENA; 1° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por un año en reemplazo de ALVAREZ, LUCIA SOLEDAD; 2° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por un año en reemplazo de ARRIETA, MARIA ALEJANDRA; 3° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por un año en reemplazo de ISVESSEN, ANABEL DEL LUJAN.4) TEMAS VARIOS.- Fdo. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 339072 - \$ 6900,60 - 01/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL de asociados para el día 16 de Octubre de 2021, a las 16:30 horas, en primer llamado y a las 17:30 horas en segundo llamado, en el predio ubicado en calle Palaver N° 600 Barrio Inaudi, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 8 comprendido entre el 01/01/2019 al 31/12/2019. 2) Considerar la presentación de los Balances fuera de término. 3) Renovar miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 4) Designar dos Asambleístas para firmar el acta.

1 día - N° 339097 - \$ 527,90 - 30/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ICHO CRUZ

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Icho Cruz convoca a Asamblea General Ordinaria el día viernes 22/10/2021 a las 10hs. La Asamblea se llevará a cabo en el local de nuestra institución ubicado en la calle Río Uruguay s/n, y se tratará el siguiente orden del día: 1) Designar a dos (2) asociados para fir-

mar el acta de ésta Asamblea. 2) Ratificar y recificar la asamblea realizada el día 26/01/2021 a las 10hs 3) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2021. 4) Elección de autoridades. 5) Consideración para su aprobación o rechazo de la actualización de la cuota social."

1 día - N° 339210 - \$ 686,05 - 30/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria fuera de término, a celebrarse el día trece (13) de Octubre de 2021 a las 16:30 horas, a realizarse en Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba cito en calle 9 de julio N° 1023/25 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario procedan a firmar el acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Lectura y consideración de las Memorias Anuales de los ejercicios: N° 5° iniciado el 1°/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 6 iniciado el 1°/07/2020 y finalizado el 30/06/2021 4) lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 5° iniciado el 1°/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 6 iniciado el 1°/07/2020 y finalizado el 30/06/2021 5) Consideración del Estado de situación patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo efectivo, Anexos y notas correspondientes a los ejercicios N° 5° iniciado el 1°/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 6 iniciado el 1°/07/2020 y finalizado el 30/06/2021 6) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 339228 - \$ 1261,50 - 30/09/2021 - BOE

CIWA SA

COMUNICA que con fecha 06 del mes de Mayo de 2020 a 18:00 hs. se llevo a cabo la Asamblea General Ordinaria en su local social, para considerar los temas del Orden del Día, establecidos en el Acta de Directorio N° 24 del 06 de Abril de 2020 y en el punto 7ª) Elección, distribución y aceptación de cargos para los próximos tres

ejercicios, se propone elegir a las Señoras Carina Gabriela Bianchini y Blanca T Barazzutti para que ocupen los cargos; luego de un breve cambio de opiniones se aprobó por unanimidad y se resolvió efectuar la distribución de cargos de la siguiente forma: Presidenta: Carina Gabriela Bianchini, DNI 20.473.871 y Directora Suplente: Blanca Teresa. Barazzutti, DNI 1.533.955.

1 día - N° 339246 - \$ 618,90 - 30/09/2021 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA LTDA. DE CAMILO ALDAO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 29 de Octubre de 2021 a las 20,00 hs en el Salón de la Administración de dicha Cooperativa. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas Y Excedentes, Cuadros Anexos y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al Ejercicio Económico N° 64, iniciado el 1° de Julio de 2020 y finalizado el 30 de Junio de 2021; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres miembros presentes de la asamblea. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) Elección de Seis (6) Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de: Sres. Fabbri Matías, Mogetta Jorge P.P., Ricato Silvana M., Miriani Natalia E., Lattanzi Ariel F., y Alegre Pamela B. B)- Elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de la Sra. Mogetta Estela del Carmen y el Sr. Maestrello José Luis. C)- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por un ejercicio, en reemplazo y por finalización de sus mandatos de: Nocelli, Sebastián P. y Durilen, Hugo J. 5) Proclamación de los Electos. El Secretario.

3 días - N° 339250 - \$ 3759 - 04/10/2021 - BOE

WARBEL S.A.

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de Octubre de 2021, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, y en segunda convocatoria a las 14 hs, en el supuesto de fracaso de la primera de las citadas, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionis-

tas para suscribir el acta, 2) Tratamiento de la Información prevista en el artículo 234, inc.1º de la L.G.S. por el ejercicio finalizado el 28/2/2021, 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 28/2/2021 y consideración de los honorarios a asignar por idéntico periodo contemplando el exceso al límite fijado por el art. 261 de la L.G.S; 4) Distribución de utilidades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 10 a 14 horas. La documentación sujeta a tratamiento será puesta a disposición de los accionistas, en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 339284 - \$ 4696,75 - 06/10/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO

Convócase a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 15 de Octubre de 2021, a la hora 20:00 en el Complejo Polideportivo Enrique Brizio, sito en calle Boetto y Mariano Moreno de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Informar Causales por lo cual no se convocó en término Estatutario la Asamblea. 3º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 4º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5º) Aumento de la cuota social. 6º) Designar una Junta Electoral compuesta de Tres (3) Miembros titulares duraran 2(dos) años y un (1) miembro Suplente, durara 1(un) año, según lo establece el Art. 30 del Estatuto vigente, para controlar la elección de las siguientes Autoridades, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero cuatro (4) vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes 2 (Dos) Revisadores de Cuenta Titulares y 1 (un) Revisor de Cuenta Suplente, todos por dos años. 7º) Proclamar autoridades Electas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 339378 - \$ 3723,30 - 04/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

La comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Rosa de Calamuchita, convoca a los asociados a la Asamblea General

Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2021 a las 16:00 hs, en la sede social sita en Benito Sorria 54, Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 2. Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios N° 7 y N° 8 finalizado el 31 de Diciembre del 2018 y 2019 respectivamente. 3. Designación de (2) dos Asambleístas para fiscalizar el acto electoral. 4. Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal titular, (2) dos vocales suplentes, un Revisor de Cuentas titular, y un Revisor de Cuentas suplente, por el termino de 2 años, según el artículo 13 y 14 de nuestro Estatuto.

1 día - N° 339387 - \$ 811 - 30/09/2021 - BOE

FUNDACIÓN A.X.S.I.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°2 del Consejo de Adinistracion, de fecha 19 de Julio de 2021, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Junio de 2.021, a las 10 horas, modalidad presencial con los protocolos correspondientes aprobados por el COE municipal en el espacio al aire libre sede del Fundación A.x.S.I.S.(Autismo por su inclusión social) – Personería 401 "A"/13 sito en Obispo Lazcano 3239 de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la asamblea extraordinaria 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea Extraordinaria junto al Presidente y Secretario; 3) Elección de nuevo consejo de Administración y de Fiscalización; 4)Aprobación de la Memoria y balance general, cuentas de recursos y gastos de los Ejercicios Económicos y del informe de la comisión revisadora de cuentas cerrados el 31 de diciembre de 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018,2.019 y 2.020. 5) Cambio de Domicilio Sede Social.

1 día - N° 339393 - \$ 888,35 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA- Por Acta N°220 de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de Octubre de 2021, a las 18:30 horas, en la sede social sita

en calle Avenida Malvinas Argentinas 1374, de la Ciudad de Mendiolaza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior,2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 3) Rectificar o ratificar lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Agosto de 2021.

3 días - N° 339531 - \$ 1614,45 - 04/10/2021 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se convoca a los Sres. Asociados de la "CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día veintidós (22) de Octubre de dos mil veintiuno (2021) a la hora veinte treinta (20:30), la que en virtud de una especial autorización conferida por el COE local y garantizando las condiciones de seguridad, higiene y salubridad que requiere la situación de pandemia que estamos atravesando, será llevada a cabo en el predio que se encuentra ubicado en Barrio Gral. Savio (José Lencinas N° 2.400) de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de agosto de 2021. 4º) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/07/2015. 5º) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2019. 6º) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/2019. 7º) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2020. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 338087 - s/c - 30/09/2021 - BOE

FAZENDA DA ESPERANCA-ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 18 de la Comisión Directiva, de fecha 10/09/2021, se convoca a los asociados a asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Octubre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en

Paraje Las Canteras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de asamblea de fecha 23/12/2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

3 días - N° 338626 - s/c - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TRANVÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA. La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba ONG N° 12927 B, convoca a los señores miembros en actividad, honorarios y benefactores a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de Octubre de 2021 a las 17 horas en la sede de la entidad, Manuel Astrada 945 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria; 2.- Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio N° 26 correspondiente al año 2020-2021, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3.- Renovación total y designación de las nuevas Autoridades de la Comisión Directiva, período 2021-2024, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Dos (2) Vocales Titulares, Dos (2) Vocales Suplentes, Un (1) Miembro Titular, y Un (1) Miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Designación de dos (2) asociados, para la firma del Acta respectiva y conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 24/09/21 - El Secretario.

3 días - N° 338686 - s/c - 30/09/2021 - BOE

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Normalizadora convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2021, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Roberto Quiroz s/n de Corral de Bustos – Ifflinger. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo todos los protocolos sanitarios vigentes y con la debida autorización previa del COE local. Se tratará el siguiente "ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial; 3) Consideración del Informe Final de la Comisión Normalizadora; y

4) Elección de autoridades." Para el supuesto de que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por la Pandemia Covid19, que imposibilite la celebración de la misma de manera presencial, la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los asociados, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 338987 - s/c - 01/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°64 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Octubre de 2.021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín M. de Güemes S/N , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 y N° 18 , cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2020. 3) Renovación total de la Comisión directiva y de la Comisión Revisora de cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 339053 - s/c - 01/10/2021 - BOE

COMPROMISO SOCIAL Y DERECHOS CIUDADANOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se convoca a los Sres. Asociados de la ASOCIACION CIVIL "COMPROMISO SOCIAL Y DERECHOS CIUDADANOS – ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día diez (10) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las 22:00 horas en primera convocatoria y a las 22:30 horas en segunda convocatoria, la que, en virtud de la Resolución N° 25 "G" 2020 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Meet, cuyo enlace es el siguiente: meet.google.com/gyn-kwnx-iqm, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación del encargado de suscribir el acta de Asamblea; 2) Lectura y Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2021; 3) Consideración de las causas por las que no se llamó a Asamblea en el término de ley; 4) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31/12/2021; 5) Aumento de cuota social. 6) Autorizaciones. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 339286 - s/c - 30/09/2021 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR DE LOS SURGENTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2021 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Independiente, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 6 finalizado el 30 de Junio de 2020; 3) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Independiente, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2021; 4) Consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con fondos propios de la Mutual y del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con fondos proveniente del ahorro de sus asociados; 5) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva.-

5 días - N° 338522 - s/c - 01/10/2021 - BOE

ASOCIACION POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA. La ASOCIACION POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA convoca a los señores asociados activos a

la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la sede de Santa Rosa 31 - E.P. - Oficina 9 - Galería Florencia, en la ciudad de Córdoba, de la Provincia del mismo nombre, el día 29 de Octubre del 2021, a las 13,00 Hs. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Nombramiento de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.-2º) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera de termino del Ejercicio N° 38 cerrado al 30/06/2020, con motivo de cuarentena impuesta por el gobierno nacional debido a la pandemia COVID 19 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 38 cerrado el día 30.06.2020, fuera de termino. Y Ejercicio N°39 cerrado al 30/06/2021.-4º) Proyecto de distribución de Resultado.-5º) Renovación de autoridades: Consejo Directivo: Presidente (Por cuatro años), Secretario (Por cuatro años) 1 Vocal Titular (Por cuatro años), 1 Vocal Suplente (Por cuatro años). Junta Fiscalizadora: 2 Fiscales Vocales titulares (Por cuatro años) 1 Fiscales Vocal suplente (Por cuatro años).- Por cumplimiento de mandato.-

3 días - N° 338789 - s/c - 30/09/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 13 de OCTUBRE de 2021, a las 20.30 horas en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO.- 2 CAUSAS POR LO QUE SE CONVOCO FUERA DEL TERMINO ESTATUTARIO EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- 3 CAUSAS POR LO QUE SE CONVOCO FUERA DEL TERMINO ESTATUTARIO EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.- 4 CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL SÍNDICO, AUDITOR Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- 5 CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL SÍNDICO, AUDITOR Y PROYECTO DE

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.- 6 INFORME SOBRE LAS BAJAS Y ALTAS DE ASOCIADOS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- 7 INFORME SOBRE LAS BAJAS Y ALTAS DE ASOCIADOS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.- 8 LECTURA Y APROBACION DEL CONVENIO FIRMADO CON SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS, PARA QUE NUESTROS ASOCIADOS UTILICEN EL SERVICIO DE PROVEEDURIA.- 9 ELECCION DE TRES MIEMBROS PARA CONFORMAR LA MESA ESCRUTADORA.- 10 RENOVACION TOTAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION: PARA LA ELECCION DE TRES CONSEJEROS TITULARES (PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO) POR 3 AÑOS, DOS CONSEJEROS SUPLENTE POR 3 AÑOS, UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE POR 3 (TRES) AÑOS. Se encuentra vigente el artículo 37 del Estatuto. - El consejo de administración.

3 días - N° 339385 - s/c - 04/10/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Sra. Gabriela Viviana MAIDUB, D.N.I. N° 28.658.212, con domicilio en calle Armenia N° 1881 PB, Dpto. "1", de la Ciudad de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de productos medicinales), establecimiento situado en Avenida Patria N° 886, de B° Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 337398 - \$ 1854,95 - 30/09/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, Del Libertador S.A. , CUIT 30-70806108-1, con domicilio en su sede social y fiscal calle 25 de mayo 151, Barrio Centro de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la totalidad de la sucursal Farmacia "FARMACIA DEL PARQUE" con domicilio en calle Avenida Concepción de Arenal 1120, Barrio Rogelio Mar-

tínez, Localidad de la Ciudad de Córdoba, a favor del Sr. Ramiro Esteves, DNI 29.253.746, con domicilio en calle Rosario de Santa fe 231 piso 7 "B" Barrio Centro, de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. en Estudio Jurídico Ordoñez&Quero, Dr. Nicolás Quero, calle 9 de Julio 843, Ciudad de Córdoba. Tel 4231602, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

5 días - N° 338115 - \$ 4025,25 - 30/09/2021 - BOE

Jose Javier Perez Domene en su carácter de gerente de JOSE JAVIER S.R.L., CUIT N° 33-70820382-9 con domicilio legal en Cno a Monte Cristo Km 7,5 puestos 304/306 - Mercado de Abasto de Córdoba, transfiere la concesión municipal de los puestos 304 y 306 de la Nave 3 del Mercado de Abasto de la Ciudad de Córdoba al Señor JUAN FEDERICO CASTRO MORENO - Cuit N° 20-24587980-7, con domicilio legal en Manzana 7 - Lote 22 _ B° Fincas del Sur de la Ciudad de Córdoba.- JOSE JAVIER S.R.L., continua con sus operaciones habituales excepto la venta por mayor de frutas, verduras y hortalizas.- Oposiciones: Estudio Valdamarin & Valdamarin - Complejo Cañitas Mall - 1° piso Of. 3 - Altura Av. Valparaiso 4550 Córdoba.-

5 días - N° 338805 - \$ 2971,25 - 04/10/2021 - BOE

FORCELLINI FERNANDO ALDO en su carácter de gerente de FORCELLINI HNOS S.R.L., CUIT N° 30-62835635-8 con domicilio legal en Cno a Monte Cristo Km 7,5 Puesto N° 801 - Mercado de Abasto de Córdoba, transfiere la concesión municipal del puesto 801 de la Nave 8 del Mercado de Abasto de la Ciudad de Córdoba a los Señores DIEGO ARIEL MASETTO - DNI N° 24.281.957 y JUAN DANIEL MASETTO DNI N° 42.165.315, con domicilio legal en Juan Peñalba 1748, de la Ciudad de Córdoba.- Oposiciones: Estudio Valdamarin & Valdamarin - Complejo Cañitas Mall - 1° Piso Of. 3 - Altura Av. Valparaiso 4550 - Córdoba.-

5 días - N° 338808 - \$ 2465,50 - 04/10/2021 - BOE

LOS CONDORES - PEREZ ALBERTO Y BONEU CARLOS S.H., una sociedad de hecho constituida y existente según las leyes de la República Argentina, C.U.I.T. N° 30-61610338-1, con domicilio en Av. Don Bosco N° 335 de la Ciudad de Los Cóndores, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que el fondo de comercio -rubro ferretería y afines- ubicado en calle Av. Don Bosco N° 355 de la Ciudad de Los Cóndores, Provincia de Córdoba, República Argentina

y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "Ferreteria Centro" será transferido por venta efectuada a FERRETERIA CENTRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, una sociedad por acciones simplificada constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público -Protocolo de Contratos y Disoluciones- de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 29131 - A de fecha 1° de septiembre de 2021, C.U.I.T. N° 33-71727747-9, con domicilio en Av. La Rioja N° 92 de la Ciudad de Los Cóndores, Provincia de Córdoba, República Argentina. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley N° 11.867 en Escribanía María Victoria Balbo, sita en calle Las Heras N° 340 de la Ciudad de Los Cóndores, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 338849 - \$ 2684,40 - 06/10/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

**TEKNAL S.A. - ALITEK S.A.
SALES DEL SUR S.R.L.
TEKNAL DE BUENOS AIRES S.A.**

RIO CUARTO

Por un error involuntario, en el edicto N°292988 publicado con fecha 15, 18 y 19 de enero de 2021, en el apartado (1), se indicó incorrectamente el monto destinado a la sociedad Escisoria. Se RECTIFICA este apartado, siendo el correcto el texto que se cita a continuación: (1) En el de la Escisión de TEKNAL S.A. con ALITEK S.A., TEKNAL S.A. destina a ALITEK S.A. la totalidad de las participaciones que posee en ALICAN S.A. (sociedad vinculada), esto es en la suma de pesos \$1.647.759,00, equivalentes al 17,85% del capital social de Teknal S.A.

3 días - N° 337186 - \$ 550,11 - 30/09/2021 - BOE

METILADO CORDOBA S.A.

Constitución de fecha 28 de Julio de 2021. Socios: María Fernanda Balduzzi, D.N.I. N° 33.535.907, CUIL N° 27-33535907-6, nacida el día 14/12/1987, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Asturias 3180, Barrio Colón, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Constanza Daniela Balduzzi, D.N.I. N° 39.496.123, CUIL N° 27-39496123-5, nacida el día 27/07/1990, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Asturias 3180, Barrio Colón, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Ar-

gentina. Denominación: METILADO CORDOBA S.A. Sede: Calle Asturias N° 3172, Barrio Colón, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de carga en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícola, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestre, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reserva de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamientos y explotación de centros médicos, asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuesta por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil representado por 100 acciones de valor nominal de pesos Mil cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: María Fernanda Balduzzi, suscribe la cantidad de Cincuentas (50) acciones y Constanza Daniela Balduzzi suscribe la cantidad de Cincuentas (50) acciones. Administración: La administración está a cargo de la Srta. Constanza Daniela Balduzzi, D.N.I. N° 39.496.123 que revestirá el carácter de Presidente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo por el término de 3 ejercicios. En este mismo acto se designa a la Srta. María Fernanda Balduzzi, D.N.I. N° 33.535.907 en el carácter de Directora suplente. Representación: La representación y uso de firma social estará a cargo de la Srta. Constanza Daniela Balduzzi, D.N.I. N° 39.496.123. Durará en su cargo por el término de 3 ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 337553 - \$ 2775,07 - 30/09/2021 - BOE

ARROW S.R.L.

VILLA MARIA

En la Sociedad ARROW S.R.L. se dispuso en reunión de socios de fecha 11/08/2021, conforme acta de asamblea N° 33, la modificación de las cláusulas TERCERA (Objeto) y CUARTA (Capital), las cuales quedan redactadas de la siguiente manera: TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria: Realizar toda clase de estudio y proyectos obras y/o construcciones relacionadas

con la ingeniería y/o arquitectura, sean estas encargadas por entes oficiales, privados o mixtos, y tengan como destino afectación individual o colectiva.- Subdividir, fraccionar, lotear, colonizar, urbanizar y/o administrar todo tipo de inmueble urbano, suburbanos o rurales pudiendo permutarlos, gravarlos, arrendarlos, venderlos, comprarlos y en general hacer con ellos objeto de todo tipo de contratos, negocios u operación comercial.- Financieras: Aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general.- Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación, y reforestación. Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria. Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario.- Servicios aerocomerciales: Prestación de servicios vinculados con la actividad aeronáutica comercial, en aeronaves propias, arrendadas o utilizadas por la sociedad bajo cualquier otra figura jurídica. Actividades incluidas dentro del trabajo aéreo, como fotografía, inspección y vigilancia de incendios, traslado de personal técnico a obras viales e hidráulicas, también actividades aerodeportivas, shows acrobáticos, instrucción de vuelo, entre otros servicios aéreos y terrestres con equipamiento propio o de tercero, con tecnología de avanzada necesaria para los distintos tipos de aplicaciones aéreas, ataque a incendios forestales, aplicaciones de agroquímicos y fertilizantes. Servicio de transporte de pasajeros en vuelos no regulares, carga o correo, local e internacional con cualquier tipo de aeronave. La instalación de talleres mecánicos de armado y reparación de aeronaves, motores, hélices, y la organización comercial para la compra, venta, importación y exportación de, repuestos, productos, combustibles e insumos utilizados en aeronaves de cualquier tipo que se relacione con este objeto. Poner en marcha, academias, escuelas de vuelos teóricas y prácticas, que se ocupen de la capacitación y el desarrollo

tecnológico en general, especialmente orientado hacia las actividades agro-aéreas industriales, ya sea en desarrollos autónomos, o vinculados a terceros, o asociados a otras entidades, fundaciones o establecimientos públicos, privados o para-estatales en todos los niveles de la enseñanza no formal. La compra y venta de aviones y todos sus repuestos como así también la importación o exportación de los mismos.- CUARTA: El capital social se establece en la suma de pesos diez mil (\$10.000), formado por un mil (1000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben e integran en bienes no dinerarios, según inventario y balance de iniciación que se agrega a este contrato como formando parte de el, debidamente certificado por Contador Público y suscripto por ambos socios, valuado en forma global por las partes contratantes, previniéndose además que los importes asignados no superen los normales de plaza. El capital social es suscripto e integrado así: a) Diego VILLANUEVA, 50% (CINCUENTA POR CIENTO) o sea quinientas (500) cuotas que importan la suma de pesos cinco mil (\$5.000); b) Guillermo VILLANUEVA 50% (CINCUENTA POR CIENTO) o sea quinientas (500) cuotas que importan la suma de pesos cinco mil (\$5000).-
1 día - N° 337880 - \$ 2266,80 - 30/09/2021 - BOE

METRATON S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 9/09/2021. Socios: 1) DIEGO HERNAN MELLINO, D.N.I. N° 24.569.067, CUIT / CUIL N° 20-24569067-4, nacido el día 18/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Neuquén 291, barrio Villa Caprichosa, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) NATALIA V DE SOSA, D.N.I. N° 25.100.669, CUIT / CUIL N° 27-25100669-0, nacido el día 19/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Neuquén 291, barrio Villa Caprichosa, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: METRATON S.A.S. Sede: Avenida Edén 481, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta y permuta, por menor y mayor de artículos de decoración del hogar e iluminación. 16) Producción, Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación. 17) Compra, venta y permuta, por menor y mayor de artesanías y sahumeros. 18) Compra, venta y permuta, por menor y mayor de prendas y accesorios de vestir. 19) Fabricación de artículos para el hogar, incluido Sahumerios y otros. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Mil (\$60.000.00), representado por Seiscientos (600) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) DIEGO HERNAN MELLINO, suscribe la cantidad de TREcientas (300) acciones, por un total de pesos TREINTA Mil (\$30.000) y NATALIA V DE SOSA, suscribe la cantidad de TREcientas (300) acciones, por un total de pesos TREINTA MIL (\$30.000). Administración: La administración estará a cargo de: DIEGO HERNAN MELLINO D.N.I. N° 24.569.067 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: NATALIA V DE SOSA D.N.I. N° 25.100.669 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. DIEGO HERNAN MELLINO D.N.I. N° 24.569.067, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 338400 - \$ 3115,33 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR B. MITRE

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 126 de la Comisión Directiva, de fecha 22/09/2021, se cambió la sede social, mudándola de calle Jujuy 1476, de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina, al lugar sito en calle San Martín 1540, de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 339363 - s/c - 30/09/2021 - BOE

GATHERERS S.A.

Por AGO Autoconvocada de fecha 22/9/2021 se resolvió: 1) Aprobar las renunciaciones formalizadas por los Sres. Hernán Alberto José Ibarra, DNI 26.095.423 y Luis Alejandro Contino, DNI 17.341.968, a los cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. 2) Designar a Juan Pedro Barrientos, DNI 16.987.636 en el cargo de Director Titular y al Sr. Alberto Benítez Gamarra, DNI 25.847.324 en el cargo de Director Suplente.

1 día - N° 338768 - \$ 130,90 - 30/09/2021 - BOE

GROW Y CO SAS

VILLA LA BOLSA

Por Acta extraordinaria N°1 unánime del 13-01-2021 se modifica Sede Social a Irala 1521, CABA, BS AS, Argentina.

1 día - N° 339302 - \$ 165 - 30/09/2021 - BOE

DISTRIAYE VM S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

CONSTITUCIÓN: 16/09/2021. SOCIOS: 1) ADRIANA GRACIELA CONRERO, D.N.I. N° 13.726.073, CUIT / CUIL N° 27-13726073-0, nacido el día 16/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Pío Ceballos 895, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) EZEQUIEL JUNO, D.N.I. N° 37.195.968, CUIT / CUIL N° 20-37195968-9, nacido el día 06/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Pío Ceballos 895, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACION: "DISTRIAYE VM S.A." SEDE y DOMICILIO: en Calle Buenos Aires 2250, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años, contados

desde la fecha del acta de constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, conservación, consignación, depósito y/o distribución de productos alimenticios en general, artículos de higiene, saneamiento y limpieza, bebidas, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos. INDUSTRIALES: La elaboración, transformación y fraccionamiento de productos y subproductos alimenticios en general, procesado e industrialización de frutas frescas y/o secas, hortalizas sus afines y derivados, y alimentos en general. INMOBILIARIAS: A través de la realización de las siguientes operaciones con bienes inmuebles urbanos o rurales: compra, venta, permuta, locación, urbanización, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda o con otro destino; operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de propiedades. La construcción, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de inmueble, vivienda, o planta de industrialización. TRANSPORTE: Mediante el transporte de cualquier tipo de producto, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros. FINANCIERAS: Mediante la realización de operaciones de financiación relacionadas con el objeto. También podrá efectuar aportes e inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) ADRIANA GRACIELA CONRERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000) 2) EZEQUIEL JUNO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/ las Accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio

compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. DESIGNACION DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: Presidente/a: ADRIANA GRACIELA CONRERO, D.N.I. N° 13.726.073, CUIT/CUIL N° 27-13726073-0. DIRECTOR SUPLENTE: EZEQUIEL JUNO, D.N.I. N° 37.195.968, CUIT/CUIL N° 20-37195968-9 REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 338401 - \$ 3097,84 - 30/09/2021 - BOE

CLICK EVOLUTION S.A.S.

Constitución de fecha: 07/09/2021. Socio LEANDRO FLAVIO ASINARI, D.N.I. N° 32.369.513, CUIT N° 20-32369513-0, nacido el 08/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina,

sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Sarmiento 328, barrio Centro, de la localidad de Oliva, Depto. Tercero Arriba, de la Pcia. de Cba, Argentina. Denominación: CLICK EVOLUTION S.A.S. Sede Social: Calle Colón 32, B° Centro, de la localidad de Oliva, Dpto. Tercero Arriba, de la Pcia. de Cba., República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerencia-

miento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: Es \$100.000 representado por 100 acciones de valor nominal \$1000 C/A, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO FLAVIO ASINARI, suscribe la cantidad de 100 acciones, por un total de \$100.000. Administración: Estará a cargo de: LEANDRO FLAVIO ASINARI D.N.I. N° 32.369.513 en el carácter de administrador/a titular. Administrador Suplente: MARIA LUJAN CITTADINI D.N.I. N° 40.684.837. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr./ Sra. LEANDRO FLAVIO ASINARI D.N.I. N° 32.369.513. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 338499 - \$ 2355,31 - 30/09/2021 - BOE

MARQUESA SRL.

Por cesión de cuotas sociales instrumentada mediante escritura pública n° 60 "A" de fecha 26 de agosto de 2020, labrada por el escribano adscripto del Registro n° 705 de esta Ciudad, el señor ALDO ERNESTO NALLINO, documento nacional de identidad 17.382.634, cedió en favor de FRANCISCO NALLINO, 23 años de edad, nacido el 13 de septiembre de 1998; estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión estudiante, documento nacional de identidad 41.522.224 y CATALINA NALLINO, 20 años de edad, nacida el 22 de noviembre de 2000; estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión estudiante, ambos domiciliados en calle Pasa-je Juan Ramón Jiménez 1128 barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba; documento nacional de identidad 42.895.700; el total de las cuotas so-

ciales de las que era titular en dicha sociedad. Mediante acta de socios de fecha 10 de setiembre de 2020 y su rectificativa de fecha 17 de setiembre de 2021 se modificó la cláusula cuarta del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO – Capital Social: Fijar el capital social en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000.-), representado por treinta (30) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una de ellas. El capital social se encuentra íntegramente suscrito e integrado por los socios, conforme al siguiente detalle: a) La señores Silvia Liliana del Valle Martínez suscribe quince (15) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos quince mil (\$ 15.000.-); b) El Señor Francisco Nallino suscribe diez (10) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000.-) y c) La Señorita Catalina Nallino suscribe cinco (05) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos cinco mil (\$ 5.000.-)."

1 día - N° 338631 - \$ 901,52 - 30/09/2021 - BOE

PROYECTOS VS S.A.S.

ACTA RATIFICATIVA

Mediante Acta de Reunión de Socios N° 2 del 21/09/2021 se resolvió ratificar la totalidad de lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 09 de junio de 2021.

1 día - N° 338649 - \$ 115 - 30/09/2021 - BOE

URBANIZACIÓN DOCTA AVENIDA S.A.

SUBSANACIÓN

Mediante Acta de subsanación de fecha 10/09/2021, conforme lo establecido por el Artículo 25 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), se subsana la sociedad denominada URBANIZACIÓN DOCTA AVENIDA S.A. adoptando el tipo de sociedad anónima, a los fines de continuar con el trámite inscriptorio ante la IPJ de Córdoba, dejando constancia que no ingresa ni se retira ningún socio. SOCIOS: a) Lucas José SALIM, argentino, DNI: 25.858.932, CUIT: 20-25858932-8, nacido el 14 de Octubre de 1977, de estado civil casado, de profesión empresario, domiciliado en Manzana 67 Lote 9 Barrio Altos del Chateau de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; b) Elisa Alejandra JOSÉ NAZAR, argentina, DNI: 27.811.149, CUIT: 27-27811149-6, nacida el 25 de enero de 1980, de estado civil casada, profesión comerciante, do-

miciliada en Manzana 67 Lote 9 Barrio Altos del Chateau de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; c) Luciano LORENZONI, argentino, DNI: 29.606.372, CUIT: 20-29606372-0; nacido el 06 de Julio de 1982 de estado civil casado; de profesión Licenciado en Comunicación, domiciliado en Recta Martinoli 7150, Casa 19, Barrio Arguello de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; d) GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A., CUIT: 30-71456254-8, con domicilio legal en Avenida Sagrada Familia N° 1782, Piso 2° de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, representada en este Acto por su Presidente Lucas José SALIM D.N.I. 25.858.932 según acredita con Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 08 de Agosto de 2014 Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 14351-A con fecha 07 de Abril de 2015; Acta de Directorio N° 1 de fecha 27 de julio de 2016 de cambio de sede social y Acta de Asamblea N° 2 de fecha 14 de diciembre de 2017, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso "FIDEICOMISO DOCTA URBANIZACIÓN INTELIGENTE B", CUIT: 30-71575180-8, inscripto en Registro Público de Comercio, Protocolo de Fideicomisos Matrícula N° 176-H; y e) NUEVOS DESARROLLOS S.R.L., CUIT 30-71037012-1, representado por su socio Gerente Lucas José SALIM D.N.I. 25.858.932, con sede social en Avenida Sagrada Familia N° 1782, piso 1º, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cuya constitución se acredita mediante: 1) Contrato social de fecha 02 de octubre de 2007, inscripto en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones en Matrícula 10595-B, con fecha 03 de marzo de 2008; 2) Acta de Socios de fecha 20 de noviembre de 2015 de prórroga de vigencia de la Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones en Matrícula 10595-B1 con fecha 18 de febrero de 2016 y 3) Acta de Socios de fecha 11 de noviembre de 2019 de ampliación de objeto social y modificación del contrato social inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones en Matrícula 10595-B2 con fecha 18 de febrero de 2016; en sus carácter de únicos socios de la sociedad denominada "URBANIZACIÓN DOCTA AVENIDA S.A." DURACIÓN: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL: domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Con sede social en Av. Sagrada Familia N° 1782, Piso 2º, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos ciento seis mil ochocientos (\$106.800), dividido en mil trescientas treinta y cuatro (1334) accio-

nes Clase A de Un voto por acción y de valor nominal de Pesos Cuarenta (\$40) cada una; mil trescientas treinta y cinco (1335) acciones Clase B de Un voto por acción y de valor nominal de Pesos Cuarenta (\$40) cada una; y una (1) acción Clase C de Un voto por acción y de valor nominal de Pesos cuarenta (\$40) cada una; que es suscrito por los socios de la siguiente manera: 1) GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A.: suscribe: a) Mil trescientas treinta y cuatro (1334) acciones clase A de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal cada una de ellas, por un total de Pesos cincuenta y tres mil trescientos sesenta (\$53.360), b) Una (1.-) acción clase C de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal, por un total de Pesos Cuarenta (40); 2) NUEVOS DESARROLLOS SRL: Suscribe ciento treinta y cinco (135) acciones clase B de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal cada una de ellas, por un total de Pesos cinco mil cuatrocientos (\$5.400); 3) Lucas José SALIM: Suscribe cuatrocientas (400) acciones clase B de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal, cada una de ellas, por un total de Pesos dieciséis mil (\$16.000); 4) Elisa Alejandra JOSÉ NAZAR: Suscribe cuatrocientas (400) acciones clase B de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal, cada una de ellas, por un total de Pesos dieciséis mil (\$16.000); 5) Luciano LORENZONI: Suscribe cuatrocientas (400) acciones clase B de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal, cada una de ellas, por un total de Pesos dieciséis mil (\$16.000). El capital suscrito se encuentra integrado con el patrimonio que surge del balance especial realizado a los efectos de la subsanación. OBJETO SOCIAL: La Asociación Civil tiene por objeto la realización sin fines de lucro de las siguientes actividades: a) Administrar, parquizar y mantener todas las áreas comunes, espacios verdes y áreas de circulación existentes o que se construyan en el futuro en las parcelas designadas para la cuarta y quinta etapa de la urbanización "DOCTA – URBANIZACIÓN INTELIGENTE", cuya descripción consta según plano de mensura y loteo confeccionado por GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A. y presentado en la Municipalidad de Córdoba en Expte. 068257-15, con antecedente Dominial inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia en la Matrícula N° 1.496.208 del Departamento Capital (11), y se empadrona ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el número de cuenta 1101-4105078/8 que se encuentra inscripto en el catastro parcelario de la Municipalidad de Córdoba bajo la Nomenclatura: "Distrito 34, Zona 02, Manzana 009, Parcela 001". Se encuentra regulado bajo la Ordenanza N° 8060/85, su Modificatoria 10330/00 y normas complementarias de la Ciudad de Córdoba; b)

Conforme lo descripto en el punto anterior quedan sujeto al pago de las "expensas" (recupero de gastos) los siguientes lotes originarios o los que resulten de tareas de mensura, unión y futura subdivisión administrados por la sociedad, a saber: 1) de la manzana 76 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 14, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 77 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 78 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 81 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 82 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 83 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 84 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 85 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 86 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 89 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 90 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 91 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 92 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 93 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 94 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 95 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 96 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana

97 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 98 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; de la manzana 99 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 100 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 103 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; de la manzana 106 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; de la manzana 107 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; 2) La manzana 79, se denominará como "MACRO - LOTE" y estará inescindiblemente unida a una acción clase "C" GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A. puede desafectar la Manzana 79 del destino de "MACRO - LOTE" total o parcialmente en el momento en que lo considere conveniente a su solo criterio. GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A. decidirá el momento en que el "MACRO - LOTE" comience a abonar expensas (recupero de gastos), lo que no ocurrirá hasta tanto no se hubiere construido en el mismo, y/o en sus subdivisiones, y/o sus unidades funcionales se encuentren en condiciones de habitabilidad y/o locales comerciales en condiciones de uso, según corresponda, dejando expresamente establecido que lo anterior es meramente enunciativo y no taxativo, primando el principio que a su sólo arbitrio podrá resolver GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A. en materia de expensas sobre el Macro-Lote, su pago o no cualquiera sea la situación del mismo y, en su caso, el valor a abonar. c) Dictar, modificar, interpretar y aplicar el Reglamento Interno, al que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los propietarios de lotes en DOCTA - URBANIZACIÓN INTELIGENTE tratando de armonizar los intereses comunes, a los fines de lograr una mejor convivencia; d) Organizar, contratar y supervisar los servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro, conforme las disposiciones estatutarias, y de aquellos cuya prestación quede en manos del municipio, o comuna de la jurisdicción, en caso de corresponder, a saber: servicio de vigilancia y seguridad; control de ingresos, el servicio de recolección de basura, de limpieza, mantenimiento y reparación de calles, de alumbrado, de parquización y man-

tenimiento de espacios verdes y uso común, de limpieza de terrenos baldíos (por cuenta y cargo de cada propietario) y de cualquier otro eventual servicio, siempre que dichos servicios no estén a cargo de los Municipios. Deberá arbitrar todos los medios para que el o los Municipios cumplan con las prestaciones básicas y necesarias, pudiendo suscribir convenios de Padrinazgo en caso de llegar a tal acuerdo con la Municipalidad de Córdoba y/u otras Municipalidades adyacente o aledañas; e) Formalizar con el municipio o comuna de las jurisdicciones, todos los contratos que fueren pertinentes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los lugares comunes, áreas de recreación y uso común, espacios verdes, de manera de armonizar los intereses comunes de los propietarios de lotes en dicha urbanización; g) la organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social, deportiva y cultural de la urbanización DOCTA - URBANIZACIÓN INTELIGENTE. Con el fin de cumplir con el objeto social, aquellos gastos que se hubieren devengado en cumplimiento del objeto social, serán reintegrados periódicamente por cada uno de los accionistas, a su costa y cargo, en proporción a la tenencia accionaria de cada uno de ellos en concepto de Expensas pudiendo el Directorio delegar la Administración y Cobro de las mismas a personas físicas o jurídicas especializadas en el área. Asimismo, a los fines de cumplir con el objeto social, la asociación tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Los títulos de deuda que se expidan bajo la denominación "Expensas" revestirán el carácter de Títulos Ejecutivos y los accionistas reconocen y aceptan su asimilación a las expensas que para Conjuntos Inmobiliarios y Propiedad Horizontal reconoce el Código Civil y Comercial de la Nación en el sentido de analogía de normas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Designar para integrar el Directorio de la sociedad a los señores: en el cargo Director Titular y Presidente: Sr. Lucas José SALIM, argentino, DNI: 25.858.932, CUIT: 20-25858932-8, nacido el 14 de Octubre de 1977, de estado civil casado, de profesión empresario, domiciliado en Manzana 67 Lote 9 Barrio Altos del Chateau de la Ciudad de Córdoba, de esta provincia de Córdoba, y como Director Suplente: Sr. Martín MONFORTE, argentino, DNI: 26.178.414, CUIT: 23-26178414-9, nacido el 30 de Septiembre de 1977, de estado civil casado, de profesión Contador Público, domiciliado en Manzana 211, lote 43 unidad "B", B° Santina Norte, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La representa-

ción legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de éste sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente, y en caso de que se haya designado un único director titular, por el Director suplente. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo establecido en el artículo 284 de la L.G.S. (Ley 19.550). CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.

1 día - N° 338660 - \$ 7874,20 - 30/09/2021 - BOE

JCM RESORTES S.A.S.

AMPLIA EDICTO

Duración: Se establece en 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Capital Social: Es de \$ 850.000,- (Pesos Ochocientos cincuenta mil) representado por 850 acciones de valor nominal \$ 1000 c/u, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción que el Sr. Carlos Mario Menso suscribe e integra totalmente con Maquinas, Herramientas, Muebles y Equipos. Administración – Representación: A cargo del Sr. Carlos Mario Menso, Dni N° 29.308.740 quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 338667 - \$ 263,93 - 30/09/2021 - BOE

HIDROTECH ARGENTINA S.A.

RATIFICACIÓN DE EDICTO N° 324867

PUBLICADO EL 28/07/2021

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2021 los socios resolvieron ratificar todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2021, en consecuencia se ratifica la publicación n° 324867, publicado el 28/07/2021.

1 día - N° 338680 - \$ 115 - 30/09/2021 - BOE

DENIMED S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

MODIFICACIÓN ESTATUTO

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2020 se resolvió aumentar el capital social mediante capitalización de aportes irrevocables a la suma de pesos Veinte Millones Cuarenta Mil Ochenta pesos (\$20.040.080), quedando así suscripto: Alliage S.A Industrias Medico Odontológica 502.004 acciones, Nicolás Alberto

Robotti 166.650 acciones, Sebastián Ariel Robotti 166.650 acciones y Maximiliano Andrés Robotti 166.700 acciones.- Modifica Artículo 4° de Estatutos sociales: El capital es de pesos Veinte Millones Cuarenta Mil Ochenta pesos (\$ 20.040.080) representado por Un Millón dos mil dos mil cuatro (1.002.004) acciones de veinte (20) pesos valor nominal cada una, nominativas, ordinarias, no endosables clase A con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19550.- Se Modifica Artículo 8 Estatuto Social, reduciendo el mandato de los directores de tres (3) a dos (2) ejercicios y fijando en cinco (5) el número de directores.- La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Se modifica el Artículo 16 de Estatuto Social fijando la fecha de cierre de ejercicio el 31/12 de cada año. Se designa por dos ejercicios como director titular y presidente a Nicolás Alberto Robotti argentino, DNI 28.657.714, Director titular y vicepresidente a Sergio Alexandre Baptista, brasilero pasaporte GA966473 CDI 20-60464908-1 Director titular: Caetano Barrios Biagi, brasilero, DI 32.093.157-2, Director titular a Gilberto Henrique Canesi Nomelini brasilero, DI 8.669.911-8, Director Titular a Maximiliano Andrés Robotti, argentino, DNI 32.458.393, pasaporte 32.458.393N, Director Suplente a Sebastián Ariel Robotti, DNI 29.609.058.-

1 día - N° 338683 - \$ 911,06 - 30/09/2021 - BOE

UPCOM S.A.S.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

CAMBIO DE SEDE

Mediante Reunión de Socios de fecha 10/06/2021, UPCOM S.A.S., CUIT N° 33-71658557-9, sociedad inscripta en el Registro Público dependiente de la Dirección General de I.P.J. de la Provincia de Córdoba - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 21730-A, se modificó el régimen de Administración y Representación de la sociedad, estableciéndose que la Administración estará a cargo de los Sres. JUAN MARTÍN PONCIO, D.N.I. n° 20.873.957, y LEANDRO DANIEL BERETTA ALCÁNTARO, D.N.I. 34.908.688, como Administradores Titulares, en forma conjunta y por tiempo indeterminado; quienes, en caso de ausencia o impedimento, ocasional, transitorio o definitivo para el ejercicio de sus funciones, y sin necesidad de acreditarlo, serán reemplazados por los Sres. GABRIEL ALEJANDRO GIORDANO D.N.I. N° 21.410.079, y SAN-

TIAGO NICOLÁS CEJAS, D.N.I. N° 34.909.864, en el carácter de Administradores Suplentes. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de ambos Administradores Titulares o Suplentes que eventualmente los reemplacen conforme al artículo anterior, de manera conjunta. Por otra parte, se resolvió mudar la sede social a la dirección de sus actuales oficinas administrativas ubicadas en calle José Varela Berro 4154, Barrio Las Magnolias de la Ciudad de Córdoba, departamento capital de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 338685 - \$ 650,30 - 30/09/2021 - BOE

OSEPROL S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2021. Socios: 1) MARCELO VANNI, DNI 22.394.875, CUIT/CUIL N° 20-22394875-9, nacido el día 15/02/1972, soltero, argentino, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Paraguay 26, piso 3, depto A, B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, Depto. Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: OSEPROL S.A.S.. Sede: Paraguay 26, piso 3, Depto. A, de la ciudad de Córdoba, Depto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) SEGURIDAD PRIVADA: Prestación de servicios de seguridad y vigilancia para la protección de bienes y de personas; asesoramientos en medidas de seguridad; custodias personales de individuos, bienes muebles e inmuebles; custodias de valores en tránsito; transporte de valores; servicios de provisión, instalación, reparación, mantenimiento y monitoreo de alarmas, cámaras de seguridad y equipos de seguridad electrónica; control manual y electrónico de accesos; 2) LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: (a) servicios de limpieza y mantenimiento de todo tipo en todas sus etapas, ya sea de interior y/o exterior, trabajos en altura, vidrios y/o arenales, incluyendo aunque no limitando edificios de viviendas, oficinas, fabricas, depósitos, supermercados, hoteles, comercios, parques, jardines, alfombras, ventanas, cortinas y demás enseres y/o instalaciones particulares, industriales, comerciales y/o vehículos de toda clase, incluyendo buques, aviones y embarcaciones náuticas, entre otros; (b) compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, leasing y/o comercialización de artículos, instrumentaria e insumos de limpieza, sus respectivas maquinarias, herramientas y repuestos vinculados con la actividad; (c) la prestación de servi-

cios de consultoría, asesoramiento y el ejercicio de comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas relacionadas con las actividades enunciadas, pudiendo por comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes gestionar, negociar y efectuar toda clase de contrataciones de bienes y servicios relacionados incluyendo entre otros, logística, personal, servicio técnico y la provisión de asesoramiento y consultoría a terceros. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante, lo hará a través de profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos sesenta mil (60.000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO VANNI suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MARCELO VANNI, DNI 22.394.875 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual y/o colegiada según el caso. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. El Sr. LAUTARO VANNI, DNI N° 41.599.076 reviste el carácter de administrador suplente. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. MARCELO VANNI, DNI N° 22.394.875. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 338702 - \$ 1876,19 - 30/09/2021 - BOE

MARIA COMADREJA S.A.S.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por la Asamblea General Extraordinaria del 20/09/2021, se aprobó la modificación de los artículos 7 y 8 del Estatuto designándose nuevas autoridades quedando de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: MARIA GUADALUPE DELSSIN D.N.I. N° 34.469.914 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto

social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GUIDO IGNACIO GURIDI D.N.I. N° 35.108.601 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARIA GUADALUPE DELSSIN D.N.I. N° 34.469.914, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa". Lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Maria Guadalupe Delssin – Administradora – Rio Cuarto, 24/09/2021 –

1 día - N° 338714 - \$ 754,18 - 30/09/2021 - BOE

TRANSPORTE AUTOMOTOR MUNICIPAL SOCIEDAD DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N° 004/2021. PARA ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE TRABAJO (Periodo Verano). CON DESTINO AL PERSONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR MUNICIPAL S.E. Presentación y apertura de propuestas hasta el día 07 de octubre de 2021 a las 10 horas en la sede de Transporte Automotor Municipal Sociedad del Estado sito en calle Libertad 1364 de la ciudad de Córdoba. Venta de Pliegos y consultas: desde el 28 de septiembre de 2021 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas en el citado domicilio. Valor del pliego: Carece de costo.

3 días - N° 338747 - \$ 1566 - 30/09/2021 - BOE

AGRODISTRIBUIDORA SUD OESTE S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

1. Por Asamblea de socios N° 16 celebrada el día 09/09/2021, los socios Yolanda Iris ZEBALLOS DNI: 6.227.080, CUIT: 27-06227080-8 y Miguel Ángel BAIMA DNI: 8.473.213, CUIT: 20-08473213-4 manifiestan que mediante Escritura Publica N° 84 Sección A de fecha 1 de julio de 2021 labrada por la Escribana Alicia Peralta de Celoria, Escribana Pública Nacional Titular del Registro Notarial Seiscientos setenta y cinco, la

Socia Iris Yolanda ZEBALLOS ha cedido totalidad de las cuotas sociales que le pertenecían cuatro (4) por un valor de pesos cincuenta (\$ 50) cada una, a su hijo LUCIANO MIGUEL BAIMA, argentino, nacido el 30 de Setiembre de 1980, D.N.I.28.173.730, CUIT 20-28173730-9, de profesión Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas, casado en primeras nupcias con María Belén Filippone DNI 28.958.175, domiciliado en Manzana 90, Lote 10 S/N, Barrio Soles del Oeste, Río Cuarto, lo mismo manifiesta el socio Miguel Ángel BAIMA, que ha cedido mediante Escritura Publica N° 84 Sección A de fecha 1 de julio de 2021 labrada por la Escribana Alicia Peralta de Celoria, Escribana Pública Nacional Titular del Registro Notarial Seiscientos setenta y cinco el número de cuotas seis (6) por un valor de pesos cincuenta (\$ 50) cada una a favor de su hijo LUCIANO MIGUEL BAIMA, argentino, nacido el 30 de Setiembre de 1980, D.N.I.28.173.730, CUIT 20-28173730-9, mediante la misma escritura pública mencionada por la Sra. ZEBALLOS, por unanimidad se decide aprobar las cesiones mencionadas, por lo que se modifica la cláusula sexta del contrato social, quedando redactada de la siguiente forma: ARTICULO SEXTO: "El capital social el cual se encuentra integrado en su totalidad, se divide de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Ángel BAIMA 10 cuotas de \$50 (cincuenta pesos) cada una, por la suma de pesos quinientos (\$500) y LUCIANO MIGUEL BAIMA, argentino, nacido el 30 de Setiembre de 1980, D.N.I.28.173.730, CUIT 20-28173730-9, de profesión Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas, casado en primeras nupcias con María Belén Filippone DNI 28.958.175, domiciliado en Manzana 90, Lote 10 S/N, Barrio Soles del Oeste, Río Cuarto, 10 cuotas de \$ 50 pesos (cincuenta pesos) cada una, por la suma de pesos quinientos (\$500)" Asimismo y en virtud de la incorporación del nuevo socio a la sociedad se decide por unanimidad que la administración de la misma será ejercida por el socio Miguel Ángel BAIMA y Luciano Miguel BAIMA, en forma indistinta, revistiendo ambos el carácter de Socio Gerente, con uso indistinto de la firma social, pudiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites establecidos por la Ley General de Sociedades, aceptando ambos en forma expresa los cargos conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en los artículos 157 y 264 de la Ley 19.550. Asimismo, declaran no estar incluidos

dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), en el artículo N° 1 de la resolución N° 52/2012. Asimismo manifiesta que la totalidad de los socios se han percatado que el contrato de constitución de la presente SRL se consigna como ARTÍCULO SEXTO lo relativo al capital social y su división entre los socios; mientras que se designa como SEXTA, la cláusula por la cual se designan autoridades, y que por lo tanto no hay error alguno al momento de modificación de ambas clausulas, ya que aunque estén designadas con el mismo número se refieren a dos contenidos completamente diferentes, por lo tanto a la cláusula llamada SEXTA en el contrato constitutivo se la llamara en adelante "ARTICULO SEXTO BIS". Por lo tanto el artículo Sexto Bis del contrato social queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEXTO BIS: "La Administración y Representacional será ejercida por los socios Miguel Ángel BAIMA y Luciano BAIMA con el cargo de Socios Gerentes en forma y con uso indistinto de la firma social. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley 19550. Duraran en su cargo todo el término de la duración de la Sociedad pudiendo ser removidos con la mayoría del art. 160 de la ley 19550. Representaran a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales.

1 día - N° 338767 - \$ 2435,87 - 30/09/2021 - BOE

GEO INGENIERIA S.A.S.

RATIFICA REUNIÓN

Por Acta de Reunión de Socios N°4 celebrada con fecha 20/08/2021 se resuelve ratificar en su totalidad el Acta de Reunión de Socios N°3 celebrada el 22/07/2021 que trata la disolución de la Sociedad y la designación del Liquidador.

1 día - N° 338682 - \$ 115 - 30/09/2021 - BOE

GENERAL COLLECT S.A.S

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL N° 330605 DE FECHA 26/8/2021

Por Reunión de Socios de Fecha 12/8/2021 ratificada por Reunión de socios de fecha 20/09/2021 se resolvió modificar el Art. 7 del Estatuto Social. - Así la administración está a cargo de Carlos Armando Ferro DNI 20.346.900, Gabriel Alberto Díaz DNI 34.188.195 y María del Carmen Hubert

Campos DNI 24.017.228 como administradores Titulares y Clarisa Passera Castañeda DNI 25.610.357 como administradora suplente. -

1 día - N° 338748 - \$ 156,87 - 30/09/2021 - BOE

NH TRUCK PARTS S.A.S.

RIO CUARTO

NH TRUCK PARTS S.A.S por Reunión de Socios del día 15/03/2021 se rectifica la Reunión de socios del día 20/12/2019, debido a que en esta ultima se había omitido modificar el ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL. Por tal motivo mediante esta publicación se amplia el edicto N° 308339 de fecha 26/04/2021 agregándole que se modifica el Artículo QUINTO del Estatuto SOCIAL, el cual queda de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de pesos un millón novecientos setenta y cinco mil (\$1.975.000), representado por diecinueve mil setecientos cincuenta (19.750) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinaria, nominativa no endosable, de la clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado conforme a lo previsto en el Art 44 de la Ley 27349.

1 día - N° 338822 - \$ 560,80 - 30/09/2021 - BOE

ALLEVIA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 1.8.2021 se designó para integrar el directorio como Presidente: VALERIA PAOLA HEVIA D.N.I N° 20.996.319 y como Director Suplente: JAVIER CONRADO ALLEGRI, D.N.I N° 22.465.279.

1 día - N° 338843 - \$ 160,40 - 30/09/2021 - BOE

D.G.B. S.R.L.

VILLA DOLORES

DESIGNACION DE GERENTES. DENUNCIA DE DATOS DE SOCIOS, mediante ACTA número 79 de fecha 25 de marzo de 2021, los socios de DGB S.R.L. resolvieron la renovación de mandatos de los gerentes por la conclusión de los mismos, resolviéndose la renovación de los cargos tal como se venían desempeñando, es decir, por el término de tres (3) ejercicios económicos, como "Gerentes Titulares" a los socios Sres. Oscar Alfredo Besso, Carlos Jorge Duperre y Jorge Gonzalo González. Quienes podrán actuar de forma individual e indistinta en nombre y representación de la sociedad por el término estipulado en el Contrato Social. Así también los socios en dicha acta por unanimidad denunciaron los datos de los socios que se

incorporaron, a saber, Oscar Alfredo Besso, de nacionalidad argentina, DNI 21.784.598, CUIT/ CUIL 20-21784598-0, de estado civil casado en primeras nupcias con Valeria Alejandra Valero, nacido el día 7 de noviembre de 1970, de profesión comerciante, con domicilio en calle Martín Torres número 258 de la ciudad de Villa Dolores y Ángel Cesar Besso, DNI 29.536.626, CUIT/L 20-29536626-6 de nacionalidad argentino, profesión comerciante, nacido el 10 de julio de 1982, de estado civil casado en primeras nupcias con María Laura Velasco, con domicilio en calle Juan B. Justo número 270 de la ciudad de Villa Dolores. Las firmas de los socios en el Acta Número 79 han sido debidamente certificadas por el Escribano Gustavo Adolfo Godoy, Titular del Registro N° 604 de Villa Dolores.- JUZG 1A INS 1ª NOM. C.C.F SEC. 2- VILLA DOLORES.- Expediente: 9167665 - DGB SRL - INSCRIP. REG.PUB.

1 día - N° 338891 - \$ 753,12 - 30/09/2021 - BOE

HALAKEN S.R.L.

ONCATIVO

INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. EDICTO RECTIFICATIVO DE PUBLICACIÓN NRO. 220716 DEL 05/08/2019

Fecha del Instrumento de constitución: 28/05/2018. Certif. firmas 15/06/2018, autos "HALAKEN S.R.L INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO-EXPDTE N° 7510845"; donde dice: Plazo: 50 años desde la inscripción; debe decir: Plazo: 50 años desde la suscripción, conforme surge del Instrumento de Constitución de SRL.

1 día - N° 338872 - \$ 116,06 - 30/09/2021 - BOE

SERVICIO DE TRANSPORTE GIMENEZ S.A.S.

Se ratifica el Aviso N° 337511 publicado en B.O. el 24/09/21 y se rectifica: Donde dice: "Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/08/2021 se resolvió:..." Deberá decir: "Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/08/2021 ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 24/09/21 se resolvió:..."

1 día - N° 338887 - \$ 115 - 30/09/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 20.04.2015 se resolvió aumentar el número de miembros del Directorio de cuatro (4) a siete (7) Directores Titulares. En el mismo acto, se designaron, por voto uná-

me, como Directores Titulares de DINOSAURIO S.A. a Eduardo Alfredo PAEZ, DNI 10.249.186, quien cubrirá la vacante producida por el fallecimiento del señor LAURET, y a María Eugenia BUGLIOTTI, DNI 30.659.745, Martín Alejandro BUGLIOTTI, DNI 31.646.172 y Denise LAURET, DNI 34.286.748. Por acta de Directorio N° 166 de fecha 20.04.2015 se distribuyeron los cargos en el Directorio de la manera que seguidamente se expone: (i) Presidente: Dn. Euclides Bartolomé BUGLIOTTI, (ii) Vicepresidente: Sra. María Florencia BUGLIOTTI, (iii) Director titular: Sr. Eduardo Alfredo PAEZ, (iv) Directora titular: Sra. María Fernanda BUGLIOTTI, (v) Directora titular: Sra. María Eugenia BUGLIOTTI, (vi) Director titular: Sr. Martín Alejandro BUGLIOTTI, y (vii) Directora titular: Srta. Denise LAURET.

1 día - N° 339216 - \$ 866,25 - 30/09/2021 - BOE

SIVA S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2021, se resolvió la elección de los Sres. Mauricio Alejandro Airaud, DNI 22.910.843 como Presidente y Diego Mariano Maldonado, DNI 23.461.074 como Director Suplente.

1 día - N° 338971 - \$ 179,30 - 30/09/2021 - BOE

AUTOAHORRO SAS

CRUZ DEL EJE

Por acta de reunión N° 2 del 23/09/2021 de AUTOAHORRO SAS, se modificó el Artículo 1 del instrumento constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denomina CRUZ CONSTRUCCIONES DEL EJE SAS"

1 día - N° 338993 - \$ 199,85 - 30/09/2021 - BOE

TRANSPORTE EL COLIBRÍ S.A.S.

VILLA SANTA ROSA

Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 2 del 21/09/21 los socios deciden por unanimidad: a) Ratificar en todos sus términos lo aprobado por Acta de Reunión de socios N° 1 del 27 de Julio de 2021, en donde se aceptó la renuncia del señor Martín Diego Gallardo al cargo de Administrador Titular y la designación del señor Pablo Federico Beltramo, como nuevo Administrador Titular b) Aprobar la renuncia del Sr. Martín Die-

go Gallardo, como Representante Legal y designar al Sr. Pablo Federico BELTRAMO, D.N.I. N° D.N.I. N° 25.139.039 como Representante Legal c) Reformar los artículos 7° y 8° del Instrumento Constitutivo, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 7°: La administración estará a cargo de: Pablo Federico BELTRAMO, D.N.I. N° D.N.I. N° 25.139.039, en su carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: DIEGO ALEXIS OCAÑO, D.N.I. N° 37.631.532, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llevar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "Artículo 8°: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr/Sra. Pablo Federico BELTRAMO, D.N.I. N° D.N.I. N° 25.139.039, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socio, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 339288 - \$ 1664,40 - 30/09/2021 - BOE

MORRISON S.R.L.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la LSC, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 28 de septiembre de 2021, el órgano de administración y representación de la sociedad Morrison S.R.L. quedó conformado por la designación como gerente de la Sra. María Silvana Radov, DNI 25.918.046, argentina, de 44 años de edad, de profesión arquitecta, soltera; con domicilio real en Soler 42 planta baja departamento 1 y especial en los términos del art. 256 de la LSC en Av. 24 de septiembre N° 1205 de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 339211 - \$ 450,60 - 30/09/2021 - BOE

MATICLAR SAS

En reunión de socios de fecha 28/9/2021, se resolvió por unanimidad modificar el art. 11 del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera, "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 30 de Septiembre de cada año. A esa

fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia"

1 día - N° 339225 - \$ 300,15 - 30/09/2021 - BOE

CRANE S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 336906 DE FECHA 23/09/2021

Por medio del presente se amplía el edicto n° 336906 publicado con fecha 23/09/2021 haciendo saber que la cesión de cuotas sociales y renuncia-elección de autoridades tramita en autos "CRANE S.R.L.-Insc.Reg.Pub.Comer.-Modificación-Expte. n° 6312331" ante el Juzg. de 1ª. Inst. y 52° Nom. en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades n° 8- de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 339259 - \$ 394,50 - 30/09/2021 - BOE

MAVILA SRL

MODIFICACIÓN

Por acta de reunión de socios de fecha 23/08/21, las socias María Verónica Bernasconi DNI N° 21.756.887 y Macarena Acuña Bernasconi DNI N° 35.580.418, resolvieron por unanimidad cambiar el domicilio real y legal de la sede social a calle Ruta C-45 Mza 1 Lote 4 s/n, Barrio Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba de la República Argentina. En consecuencia, se modifica la cláusula Primera del Contrato Constitutivo de fecha 17/03/11 inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 15495-B.

1 día - N° 339272 - \$ 519,45 - 30/09/2021 - BOE

PARCELAS DE LA MATILDE S.A.S

Constitución de fecha: 22/11/2021. Ciudad de Córdoba. 1) LUIS LEOPOLDO VARELA, D.N.I. N° 17630007 CUIT/CUIL 20-17630007-9, argentino, comerciante, nacido el día 05/08/1976, casado, domiciliado en calle Quebrada Condorito N° 454 B° San Isidro Villa Allende, Provincia de Córdoba. 2) PABLO OSCAR ASEF, D.N.I. N° 17532223, CUIT/CUIL 20-17532223-0, argentino, comerciante, nacido el día 27/01/1976, casado, domiciliado en calle Abraham Lincoln s/n esquina Aristóteles, Barrio El Caracol, Rio Ceballos, Provincia de Córdoba 3) RAÚL ALBERTO MARE, D.N.I. N° 17385008, CUIT/CUIL20-17385008-6, argentino, comerciante, nacido el día 09/11/1975, divorciado, domiciliado en calle Trafalgar N° 648,

B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "PARCELAS DE LA MATILDE S.A.S." Sede: Ruta 14, Km 4, localidad de San Javier, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba. Duración: 10 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de la provincia. Objeto: A) Encargarse de la administración de countries, barrios cerrados, PH, consorcios, edificios, fondos. B) La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles. C) La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios. D) La adquisición, tenencia, disfrute y transmisión de bienes inmuebles, su administración, gestión, transformación y comercialización. La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades comerciales en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "holding", para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales. F) Gestión y cobro de expensas y fondos comunes. G) Creación de reglamentos, reglamentos internos, contratar con otras personas jurídicas (sociedades comerciales, fideicomisos, asociaciones, fundaciones). H) crear y formar parte de consorcios. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/ o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/ o este estatuto. I) Promover y Fomentar por todos los medios posibles la preservación de los bosques naturales y la fauna asociada, junto al uso racional de recursos hídricos, el respeto por el paisaje su historia y cultura. J) Promover y Fomentar la aplicación de técnicas, programas y/o proyectos tendientes a evitar la contaminación y el impacto ambiental y lograr la disminución de los efectos nocivos de desechos, sustancias efluentes, objetos o residuos peligrosos y todo lo concerniente a la vigilancia y seguridad ambiental. K) Realizar las obras de urbanización necesarias en los espacios comunes urbanizables y su posterior mantenimiento. L) Realizar la administración general de los setenta y nueve lotes (posada y finca). LL) Representar a Parcelas de la Matilde S.A.S. por ante las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, en especial por ante la Municipalidad de San Javier, Provincia de Córdoba. Capital: es de pesos cien mil (\$100.000), representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de quinientos pesos (\$500) valor nominal cada una,

dividiéndose en acciones ordinarias nominativas no endosables, de acuerdo al siguiente detalle: 1) 100 Acciones Clase "A", representativas del 50 por ciento del capital social, con derecho a cinco (5) votos cada una; 2) 100 Acciones Clase "B", representativas del 50 por ciento del capital social, con derecho a un (1) voto cada una. Suscripción: 1) PABLO OSCAR ASEF suscribe sesenta y siete (67) acciones por un total de Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos (\$33.500,00), de las cuales 34 acciones son de clase A y 33 acciones son de clase B, 2) LUIS LEOPOLDO VARELA suscribe sesenta y siete (67) acciones por un total de Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos (\$33.500,00), correspondiendo 34 acciones a clase A y 33 acciones a clase B 3) RAÚL ALBERTO MARE suscribe sesenta y seis (66) acciones un total de Pesos Treinta y Tres Mil (\$33.000,00) de las cuales 32 acciones de clase A y 34 acciones clase B. Administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Luis Leopoldo Varela, DNI 17.620.007, en el carácter de administrador titular, Sr. Pablo Oscar Asef, DNI 17.532.223, en el carácter de administrador suplente, duración de los mismos es de un (1) ejercicio completo. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social 31/12.

1 día - N° 339477 - \$ 4055,45 - 30/09/2021 - BOE

PILAR

El socio único IBER BERZERO, D.N.I. N° 33.916.730, por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada, de fecha 14/07/2021, resolvió fijar nueva sede social en Boulevard Argentino N° 966, Barrio Centro, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, dejando así sin efecto la anterior sede social sita en calle Boulevard Córdoba N° 1145, Barrio Sur, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 339491 - \$ 313,75 - 30/09/2021 - BOE

VIAL DEL CENTRO S.A.

RIO TERCERO

Por Asamblea General Ordinaria de VIAL DEL CENTRO S.A. de fecha 11 de Mayo de 2021, se resolvió reelegir para desempeñarse como Directores a los accionistas Emmanuel José CAISUTTI ,D.N.I 30.507.904, con el cargo de Presidente y a Alberto Juan CAISUTTI D.N.I. 8.556.873; como Director Suplente para reemplazar al titular según lo previsto en el Estatuto Social. Todos designados por el término de dos ejercicios, venciendo por tanto su mandato el día treinta y uno de Diciembre de 2022. La asamblea decide prescindir de la sindicatura. Los

Directores fijaron domicilio especial en la sede social sito en calle 17 de Agosto N° 137 de Rio Tercero, provincia de Córdoba.

1 día - N° 339323 - \$ 571,30 - 30/09/2021 - BOE

MONDINO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

Por acta de fecha 29/09/2021, se resolvió: 1) Prorrogar el plazo de duración de sociedad por 10 años, desde el 30 de septiembre de 2021, operando su vencimiento el 30 de septiembre de 2031; 2) Reformar el artículo segundo del contrato social, el queda redactado en los siguientes términos "ARTICULO SEGUNDO: DURACIÓN: La sociedad tendrá una duración de diez (10) años a partir del día 30 de septiembre de 2021, operando su vencimiento el día 30 de septiembre de 2031. Los socios podrán retirarse cada tres años a contar desde el 1 de octubre del actual año 2021, dando aviso por escrito con una anticipación no menor de tres meses de la fecha de retiro".

1 día - N° 339365 - \$ 593,40 - 30/09/2021 - BOE

GROW SRL

En la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba), a veintidós días del mes de septiembre de 2020, siendo las diez horas, se reúnen la totalidad de los socios de GROW SRL, inscripción ante el registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 14120 – B de fecha 21 de junio de 2011. Se encuentran presentes los señores Jorge Sardoy, argentino, nacido el 05/04/1931, DNI N° 6.627.524, con domicilio en España N° 345 de Vicuña Mackenna (Córdoba), casado, de profesión Productor Agropecuario, titular de 1040 cuotas del capital social aportado, valor nominal \$ 100 cada una; Pedro Marcelo Sardoy, argentino, nacido el 02/09/1972, DNI N° 22.603.467, con domicilio en Italia N° 846 de Vicuña Mackenna (Córdoba), casado, de profesión Productor Agropecuario, titular de 640 cuotas del capital social aportado, valor nominal \$ 100 cada una; Celia Olga Sardoy, argentina, nacida el 04/10/1966, DNI N° 17.866.398, con domicilio en San Juan N° 1370 de Holmberg (Córdoba), casada, de profesión Productor Agropecuario, titular de 640 cuotas del capital social aportado, valor nominal \$ 100 cada una; Nora Teresa Sardoy, argentina, nacida el 13/11/1969, DNI N° 21.132.901, con domicilio en Belgrano N° 946 de Vicuña Mackenna (Córdoba), casada, de profesión Productor Agropecuario, titular de 640 cuotas del capital social

aportado, valor nominal \$ 100 cada una y Olga Teresa Estrada, argentina, nacida el 05/06/1937, LC N° 2.333.341, con domicilio en España N° 345 de Vicuña Mackenna (Córdoba), casada, de profesión Productor Agropecuario, titular de 1040 cuotas del capital social aportado, valor nominal \$ 100 cada una. En tal condición los presentes dicen: PRIMERO: El socio Jorge Sardoy, propietario de 1040 cuotas sociales valor nominal \$ 104000, dice que cede y transfiere 720 cuotas a favor del socio Pedro Marcelo Sardoy, 120 a favor de la socia Celia Olga Sardoy y 200 cuotas a favor de la socia Nora Teresa Sardoy. Todos los socios aprueban esta cesión. SEGUNDO: La socia Olga Teresa Estrada, propietaria de 1040 cuotas sociales valor nominal \$ 104000, dice que cede y transfiere 720 cuotas a favor del socio Pedro Marcelo Sardoy, 120 a favor de la socia Celia Olga Sardoy y 200 cuotas a favor de la socia Nora Teresa Sardoy. Todos los socios aprueban esta cesión. TERCERO: Que en virtud de lo resuelto en la presente reunión de socios y por las disposiciones de la Ley de Sociedades comerciales N° 19.550 deciden por unanimidad modificar las cláusulas CUARTA y QUINTA del contrato social original, los cuales tendrán a partir del presente, la siguiente redacción: "CUARTA: El Capital Social ascenderá a la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000), divididas en cuatro mil cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, las que se encuentran integradas en su totalidad, que los socios suscriben de la siguiente manera: Pedro Marcelo Sardoy el 52%, o sea 2080 cuotas del capital social aportado, Celia Olga Sardoy el 22%, o sea 880 cuotas del capital social aportado y Nora Teresa Sardoy el 26%, o sea 1040 cuotas del capital social aportado. QUINTA: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Pedro Marcelo Sardoy, Celia Olga Sardoy y Nora Teresa Sardoy. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, bajo el cargo de socio-gerente, pudiendo ser removidos. También se podrán designar, por actas, otros gerentes socios o no, con similares funciones. Para la toma de decisiones se tendrá en cuenta la mayoría de capital social. En el ejercicio de la Administración tendrán las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, con la prohibición de comprometer la firma en prestaciones a título gratuito, en provecho de sus intereses individuales o en garantía a favor de terceros. Independientemente de las facultades conferidas por las leyes y por otros artículos del presente contrato, los gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir o realizar los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social." No habiendo

otros asuntos que tratar, una vez confeccionada la presente acta, es firmada por todos los socios de conformidad a efectos de dar trámite a la inscripción de las modificaciones del contrato social. Siendo las doce horas se da por finalizada la reunión.

1 día - N° 337037 - \$ 2184,65 - 30/09/2021 - BOE

EL BUEN SEMILLERO ASOC CIVIL

LABOULAYE

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de comisión normalizadora del 17/9/2021, por unanimidad se resolvió fijar la nueva sede social en calle Pasco 122, de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 337963 - \$ 115 - 30/09/2021 - BOE

ALEJANDRO ROCA ALIMENTOS S.A.

Del edicto N°335264 publicado con fecha 116/09/2021, se rectifican los puntos que a continuación se detallan, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "VI. Plazo: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución." "VIII. Suscripción del Capital Social: Se conforma por cuatrocientos mil (400.000) acciones, de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle:(1) Jorge Valentín Flores Pozzi, suscribe la cantidad de treinta y tres mil trescientos treinta y tres (33.333) de acciones, por un total de pesos treinta y tres mil trescientos treinta y tres (\$33.333,00); (2) Francisco Flores Pozzi, suscribe la cantidad de treinta y tres mil trescientos treinta y tres (33.333) de acciones, por un total de pesos treinta y tres mil trescientos treinta y tres (\$33.333,00); (3) Lisandro José Flores Pozzi, suscribe la cantidad de treinta y tres mil trescientos treinta y tres (33.333) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil trescientos treinta y tres (\$33.333,00); (4) Nancy Alicia Pozzi, suscribe la cantidad de seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis (66.666) acciones, por un total de pesos seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis (\$66.666,00); (5) Jorge Marcelo Flores, suscribe la cantidad de doscientos treinta y tres mil trescientos treinta y cinco (233.335) acciones, por un total de pesos doscientos treinta y tres mil trescientos treinta y cinco (\$233.335,00); El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose

los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio." "IX. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescindida de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria."

1 día - N° 338620 - \$ 2041,30 - 30/09/2021 - BOE

CORAL IGUAZU S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 12, de fecha 04.06.2021, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Gustavo Jose ORTEGA (D.N.I. 14.798.842) y Director Suplente: Pablo Gabriel ROLOTTI (D.N.I. 22.033.666). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 338650 - \$ 157,40 - 30/09/2021 - BOE

EMPREDIMIENTOS URBANOS S.R.L.

CAMBIO DE SEDE CESIÓN CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN ESTATUTO

Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de Julio de 2019 se decidió por unanimidad modificar la sede social de EMPREDIMIENTOS URBANOS S.R.L. al domicilio "Avenida Rogelio Nores Martínez N° 2649, 8° "B", Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Córdoba, República Argentina. Y mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 13 de Septiembre de 2019 se resolvió, entre otros puntos del orden del día, aprobar por

unanimidad la cesión de cuotas sociales efectuada por el socio César Alberto Martínez titular de 500 cuotas sociales de la Sociedad a favor de los señores Fernando Alfonso María Reyna, Horacio José Parga Villada y Rubén Hugo Beccacece, quien cede la totalidad de sus cuotas sociales según el siguiente detalle: (i) 194 cuotas sociales a favor del Sr. Fernando Alfonso María Reyna, D.N.I. 13.374.283; (ii) 194 cuotas sociales a favor del Sr. Horacio José Parga Villada, D.N.I. N° 10.047.823; y (iii) 112 cuotas sociales a favor del Sr. Rubén Hugo Beccacece, D.N.I. N° 11.055.031. Así mismo, se aprobó por unanimidad la renuncia presentada por César Alberto Martínez, a su cargo de socio gerente de la sociedad y de los honorarios que pudieren corresponderle, se aprobó por unanimidad la gestión del Sr. César Alberto Martínez desde su designación y hasta la fecha de la Reunión de fecha 13 de Septiembre de 2019 y se resolvió por unanimidad designar como socio gerente de EMPREDIMIENTOS URBANOS S.R.L. al Señor Fernando Alfonso María Reyna, D.N.I. 13.374.283, argentino, estado civil casado, nacido el 3 de octubre de 1959, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Celso Barrios s/n esquina Botafogo, Barrio Country del Jockey, manaza 36, lote 35. En ese mismo acto, se resolvió por unanimidad la Modificación de las cláusulas CUARTA y QUINTA del Estatuto Social. El texto ordenado de las cláusulas CUARTA y QUINTA se transcribe a continuación, juntamente con la totalidad del Estatuto Social readecuado, que queda redactado de la siguiente manera: READECUACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL de EMPREDIMIENTOS URBANOS S.R.L. "ESTATUTO SOCIAL DE EMPREDIMIENTOS URBANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": PRIMERO: Denominación y Domicilio. La sociedad se denominará "EMPREDIMIENTOS URBANOS S.R.L." y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, sin perjuicio de trasladarlo y/o establecer agencias, sucursales, locales de venta y/o representaciones en cualquier lugar del país y del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercia. SEGUNDO: Duración: La sociedad se constituye por un plazo de 99 años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse conforme las normas legales vigentes. TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto: a) Construcción, compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el

fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Por cuenta propia o de terceros, la explotación agropecuaria, incluyendo granjas avícolas, a través de establecimientos propios o de terceros; Compra y Venta de granos, y de cualquier otro producto agrícola y pecuario; acopio de cereales propios o de terceros, su importación y exportación; c) Por cuenta propia o de terceros, exportar e importar bienes o servicios, contratando todo lo referido a la compra de las mercaderías en la República Argentina o en países extranjeros, su almacenamiento y su transporte por vía aérea, marítima y terrestre, combinadas o no, desde o hasta la República Argentina; realizando, además, los trámites aduaneros respectivos y su posterior distribución hasta los puntos de consumo. Para ello podrá contar con servicios de transportación propios o contratarlos con terceros. d) Inmobiliaria: a través de la compra, venta, administración o alquiler de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. e) Prestación de servicios profesionales y laborales, en cualquier etapa de industrialización, fabricación o comercialización de productos. f) Financiera: Actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, para el préstamo de dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados tanto sea nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito. g) inversora: a través de participaciones en otras sociedades. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000), dividido en dos mil cuotas sociales de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, suscripto en la siguiente forma: a) el socio Fernando Alfonso María Reyna suscribe setecientos setenta y cinco (775) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de capital de Pesos Siete mil setecientos cincuenta (\$ 7.750,00); b) el socio Horacio Parga suscribe setecientos setenta y cuatro (774) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de capital de Pesos Siete mil setecientos cua-

renta (\$ 7.740,00); y c) el socio Rubén Hugo Beccacece suscribe cuatrocientos cincuenta y una (451) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de capital de Pesos Cuatro mil quinientos diez (\$ 4.510,00). QUINTO: Dirección y Administración. La dirección y administración de la sociedad queda a cargo del Ingeniero Civil Fernando Alfonso María Reyna, en su calidad de socio gerente, quién tendrá el uso de la firma social, pudiendo realizar cualquier acto jurídico o contrato tendiente a la consecución del objeto social y efectuar todas las operaciones bancarias en Bancos oficiales y privados, entre ellos el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Córdoba. Podrá endosar cheques, títulos o valores para su depósito en cuentas de la sociedad. Podrá otorgar poderes especiales para la realización de algunas tareas, que no impliquen la delegación de su cargo de gerente. El cargo de socio gerente se establece por tiempo indeterminado, hasta tanto la asamblea designe nuevo socio gerente. Asimismo, podrán adquirir toda clase de bienes en nombre de la sociedad, sean estos muebles o inmuebles. SEXTO: Resoluciones sociales. Las resoluciones sociales se tomarán en asambleas o reuniones de socios, conforme las pautas establecidas en los arts. 159, 160, 161 y 162 de la Ley 19.550. SEPTIMO: Cierre del ejercicio. El ejercicio contable cerrará el día 31 de Julio de cada año, fecha en la que se practicarán los balances anuales, los que serán presentadas dentro de un término no mayor de ciento veinte días corridos a contar del cierre, y serán sometidos, conjuntamente con el resto de la documentación contable, a la aprobación de los socios. OCTAVO: Utilidades. Las utilidades realizadas y líquidas luego de la aprobación del balance se distribuirán entre los socios de acuerdo con el capital aportado por cada uno de ellos, previa deducción del cinco por ciento (5%) para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas de la misma forma. NOVENO: Cesión de cuotas: El socio que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar a los demás su decisión, especificando el precio y demás condiciones de la venta; los otros socios tendrán un plazo de diez (10) días hábiles para pronunciarse y ejercer, en su caso, el derecho de preferencia. Vencido dicho plazo, si no hubiere ejercicio del derecho de preferencia, el socio podrá ceder sus cuotas en las condiciones mencionadas. En caso de que más de un socio manifieste su intención de ejercitar el derecho de preferencia, la adquisición de las cuotas sociales se efectuará a prorrata entre ellos. DECIMO: Incorporación de

Herederos: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes legales podrán incorporarse a la sociedad, en forma inmediata, con la única condición de unificar la personería en un sólo representante. Para la cesión de sus cuotas se aplicará el procedimiento del artículo Noveno. UNDECIMO: Disolución y Liquidación: La disolución y liquidación se efectuará conforme el procedimiento previsto por los arts. 94, 101 y concordantes de la ley 19.550, a cuyo fin los socios gerentes actuarán como liquidadores.

1 día - N° 338666 - \$ 4747,20 - 30/09/2021 - BOE

DESARROLLOS AGRÍCOLAS ARGENTINOS S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 02/09/2021, se resolvió la elección del Sr. Gabriel David Gimenez, D.N.I. N° 26.381.000, como Director Titular Presidente y, el Sr. Leonardo Ariel Iacobellis, D.N.I. N° 26.580.712, como Director Suplente.

1 día - N° 338654 - \$ 115 - 30/09/2021 - BOE

CORMAR CONSTRUCCIONES SAS

RIO CUARTO

Por Acta de Reunión de Socios del 9/8/2021 a las 14 hs. Se resolvió: Aprobar las renunciaciones de Julio Nievas y Ana A. Nievas y designar a NIEVAS JOAQUIN LUCIANO en carácter de administrador titular y representante y a KLEÑUK MARCOS JAVIER, DNI en carácter de administrador suplente. Ambos constituyen domicilio especial en M. T de Alvear 1862 Río Cuarto, Cba. Aumentar el Capital Social el cual quedará integrado por pesos treinta y siete millones veinticinco mil (37.025.000) representado por ciento cuarenta y ocho mil cien acciones (148.100) de pesos doscientos cincuenta (\$250) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Modificar los art. 5 7 y 8

del Estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos treinta y siete millones veinticinco mil (37.025.000) representado por ciento cuarenta y ocho mil cien acciones (148.100) de pesos doscientos cincuenta (\$250) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349" ARTÍCULO 7: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a cuatro (4) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e Integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."; "ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta, Para el cumplimiento de sus fines cuenta con las más amplias facultades para administrar y disponer bienes, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos otorgar poderes con el objeto y extensión que considere conveniente. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente."

1 día - N° 338855 - \$ 1100,27 - 30/09/2021 - BOE

SGCA S.A.

UNQUILLO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2021 en la sede social de SGCA SA, calle ruta E53 Km 12 Mzna 67 casa 17, Unquillo, Provincia de Córdoba, se designó por unanimidad como Directora Titular y Presidente a la Sra Graciela Josefa Castelo, DNI 20.351.768, y como Director Suplente al Sr. Axel Rubenacker, DNI 20.873.685 por un nuevo

periodo de tres años, constituyendo domicilio especial a estos efectos en la calle ruta E53 Km 12 Mzna 67 Casa 17, Unquillo, Córdoba.

1 día - N° 338675 - \$ 177,01 - 30/09/2021 - BOE

AGROPECUARIA LAS MERCEDES S.A.

LABOULAYE

DISOLUCIÓN DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/07/2021, ratificada mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/09/2021, se decidió por unanimidad disolver la sociedad y designar al Sr. Marcos Aníbal VILLEMUR, DNI N° 26.974.403, en el cargo de Liquidador.

1 día - N° 338693 - \$ 115 - 30/09/2021 - BOE

VILLA LA BOLSA

Por Acta extraordinaria N°2 unánime del 25-08-2021 se designa ADMINISTRADOR SUPLENTE: GABRIEL ALEJANDRO RIVAROLA con domicilio especial en Calle La Rioja 192, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, modificando ARTICULO 7 del Estatuto Social.

1 día - N° 339308 - \$ 272,95 - 30/09/2021 - BOE

BANIPACK S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2021, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Jorge Gastón Mazzano, DNI 13.371.091 y Director Suplente, el Sr. Marcelo Javier Mazzano, DNI 28.426.802. Ambos mandatos son por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 339458 - \$ 338,40 - 30/09/2021 - BOE